

## **CAPITULO II: MARCO TEÓRICO GENERAL**

### **2.1. Reseña Histórica.-**

Tarija ha sufrido un desarrollo dentro de lo que podríamos identificar como dos épocas una que va desde 1574 hasta 1831 desde su fundación hasta pocos años después de la creación de la república de Bolivia periodo en el cual la ciudad mantiene sus características coloniales hispánicas; la segunda época se inicia con transformaciones de orden político administrativo, social y económico emergentes de la fundación de Bolivia que en 1831 empieza a reflejarse en el territorio y en la vida de la sociedad Tarijeña abarcando hasta 1952 cuando se produce la revolución nacional que marca un nuevo hito en la historia del país.

En el siglo XVII en la Villa de San Bernardo de la Frontera de Tarija poseía alrededor de 800 habitantes seis iglesias, cuatro conventos y una capilla, durante el siglo XVIII el vecindario fue creciendo por numerosas familias españolas que con sus mitayos se trasladaban de Chuquisaca y Potosí atraídas por la fama del buen clima y la producción agrícola Tarija en esa época según estimaciones Tarija sobrepaso los 2000 habitantes, la Villa fue construida bajo el patrón urbano Hispano que consideraba la plaza como el centro de estructura urbana; en la Tarija hispana se establecieron dos plazas significando cada una de ellas un centro a partir del que se desarrollaron claramente diferenciadas dos mitades de la ciudad: la plaza del rey (hoy plaza Uriondo) relacionada topográficamente, política y socialmente con “lo alto”, mientras la otra la plaza mayor o común ( que en 1574 recibió el nombre de plaza de Andalucía, hoy plaza Luís de Fuentes), constituía “lo bajo”. Lo alto fue habitado por la clase Patricia constituida por hombres de armas poseedores de haciendas, es decir por la clase económicamente dominante, mientras que lo bajo era para artesanos y hombres ligados al campo.

En función a esos dos centros se fue edificando la ciudad con un diseño urbanístico basado en el concepto de cuadras y barrios. Desde la plaza mayor partían en líneas rectas y paralelas las calles principales. En su crecimiento la Villa mantuvo ese modelo urbano tal como se puede apreciar en el plano que data de 1771.

El siglo XVI tocaba su fin, Fuentes repartió terrenos en el frente de la plaza a los miembros fundadores para que levantaran sus viviendas, aumentaron las construcciones y se inicio la del edificio del cabildo, la casa de gobernación, la residencia del capitán y justicia mayor de los funcionarios del cabildo, en el siglo XVII se edificaron los templos de Santo Domingo, San Agustín, San Francisco y San Juan.

En su faceta arquitectónica la Tarija colonial se caracterizó por la integración del espacio con el movimiento de la sociedad no se edificaron una arquitectura de monumentos imponentes sino que el diseño arquitectónico estuvo integrado con el diario vivir de las personas: Las plazas concebidas como espacios públicos amplios; las casas como espacios familiares ajustados a las necesidades familiares y domésticas y las iglesias como marco de religiosidad y de unidad.

En el periodo de 1800 a 1952 se inicio la construcción de la ciudad proceso que tuvo un hito en tiempos de la guerra del Chaco. Crecieron en dimensión e importancia los espacios de la zona baja. La plaza popular se transformó en la plaza principal y se convirtió en el centro urbano fundamental alrededor del cual fue extendiéndose la ciudad que continuó manteniendo su diseño de damero, se produjo un progresivo fortalecimiento de los ejes que convergen en esta plaza: Las calles actuales La Madrid, 15 de Abril y calle Sucre.

Entre fines del siglo XVIII y principios del XIX, nació la arquitectura civil con la construcción de edificios destinados a la administración pública y a espaciosas residencias privadas. La ciudad empezó a crecer hacia arriba.

“Se destacan por el tamaño de sus edificaciones, su alineación, la modulación de llenos y vacíos y su simetría. Este cambio se dio en lo referente a la imagen formal exterior”.

Al lado de las tradicionales casas hispánicas de una sola planta surgieron las viviendas de dos pisos de numerosas y amplias habitaciones distribuidas alrededor de patios y galerías con varios ambientes destinados a la actividad social, las habitaciones del segundo piso conectadas generalmente a balcones sin techo, con barandales de hierro forjado elementos que enriquecían las fachadas, la economía se diversificó la producción y comercialización de bienes agrícolas se mantuvo como una de las actividades principales pero a ella se unió el comercio que en su auge llegó a tener rasgos transnacionales, favorecido por la situación geográfica de la ciudad desde donde era posible llegar a los puertos Argentinos sobre el Atlántico.

La revolución de 1952 introdujo una nueva concepción del territorio que influyó en la visión sobre el mundo rural y urbano ambos conceptos comenzaron a ser considerados como dos ámbitos territoriales claramente diferenciados (campo y ciudad ), a partir de ésta concepción polarizada la ciudad de Tarija dejó de ser la pequeña villa y comenzó a adquirir características urbanas.

## **2.2. Marco Conceptual.-**

En ésta parte se dará paso al desarrollo de los conceptos necesarios y precisos para una adecuada utilización y comprensión de ellos, también se hará una concepción de lo que representa un Centro Comunitario de Desarrollo Social de manera concreta y específica.

### **2.2.1. Definición de Conceptos.-**

**Comunidad.-**

Tipo de organización social cuyos miembros se unen para participar en objetivos comunes. La comunidad la integran individuos unidos por vínculos naturales o espontáneos y por objetivos que trascienden a los particulares. El interés del individuo se identifica con los intereses del conjunto.

**Participación.-**

Dicho de personas que reciben o toman parte en algo, compartir tener las mismas opiniones, ideas, etc., junto a otras personas. Ser parte en una sociedad o negocio o ser socio de ellos. Dar parte, noticiar, comunicar.

**Sociedad.-**

Sistema o conjunto de relaciones que se establecen entre los individuos y grupos con la finalidad de constituir cierto tipo de colectividad, estructurada en campos definidos de actuación en los que se regulan los procesos de pertenencia, adaptación, participación, comportamiento, autoridad, burocracia, conflicto y otros.

**Cultura.-**

Es la suma de creaciones humanas acumuladas en el transcurso de los años, para mejorar las facultades físicas, intelectuales y morales del hombre. La cultura es resultado de la actividad social del hombre que influye en su comportamiento, creencia, actitud, conocimientos y costumbres. El hombre, al formar parte de un grupo adquiere diversos conocimientos que se manifiestan en su desenvolvimiento, adaptado al medio en el que actúa.

La cultura es el pensamiento, convencimiento, sentimiento, evolución y práctica activa de una o varias causas que den sentido a la existencia, basadas en el razonamiento, la tradición y el entorno.

### **Espacios abiertos.-**

“Todo espacio abierto debe ser planificado de acuerdo a ciertos requisitos y normas, cumpliendo funciones ambientales y recreativas”.

Los rangos de agrupación se logran de acuerdo a su tamaño, ubicación, cobertura, población a la que sirven, radio de influencia, capacidad, equipamiento con que cuentan y finalidad.

### **Taller.-**

Sesión general cara a cara de grupos que participan en entrenamientos mutuos o análisis de problemas, generalmente entre varios participantes.

### **Reunión.-**

Conjunto de personas reunidas particularmente para tratar algún asunto. Juntar, congregar y amontonar. Juntar determinadas cosas para coleccionarlas o con algún otro fin.

### **2.2.2. Tipología de Centros Comunitarios.-**

#### **Centros Comunitarios de Desarrollo Social.-**

Los Centros Comunitarios de Desarrollo Social responden a las demandas de aquellas comunidades que concentran un gran número de ciudadanos en zonas de marginación y pobreza, y representan una manera de cumplir el objetivo de dotar a los ciudadanos de un lugar propio para lograr un avance en las condiciones de vida de la población menos favorecida.

Los Centros Comunitarios son punto de reunión para la comunidad, ya que ofrecen una serie de talleres formativos, recreativos, productivos y culturales, así como servicios psicológicos que buscan elevar la calidad de vida de la población usuaria y encontrar alternativas socioculturales que fortalezcan el tejido social de las comunidades. Todos los servicios que se proporcionan son gratuitos.

#### **Centro Tecnológico Comunitario.-**

Es un lugar de encuentro de las familias, los estudiantes, los docentes; donde el espacio, la tecnología y las actividades están siempre dispuestos para potenciar el aprendizaje, el desarrollo de los grupos y las relaciones humanas.

#### **Centro Comunitario de Aprendizaje.-**

Un Centro Comunitario de Aprendizaje, CCA es el espacio destinado al desarrollo de la comunidad a través de la Educación a Distancia, principalmente en línea ofreciendo a los niños, jóvenes y adultos educación y cultura de calidad mediante contenidos educativos, utilizando computadoras conectadas a Internet y a través de la Red Satelital de Televisión Educativa.

### **2.3. Análisis de Modelos.-**

## **CENTRO DE EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNAL**

ARGENTINA – CÓRDOBA - Arq. Miguel Ángel Roca

### **Forma:**

Rodeando el prisma, un muro circular de hormigón encierra los volúmenes significativos de la Sala de Juntas, el Auditorio y la Biblioteca, a los que protege con una pérgola de vigas cantero materializada en hormigón armado, la cual se continúa sobre el muro circular.

Del círculo sale un muro casi perpendicular que aloja una pasarela que atraviesa la avenida remarcando la idea de verdadera puerta urbana para la ciudad, y ofreciendo un acceso al organismo edilicio de múltiples niveles en una altura intermedia.



### **Tecnología:**

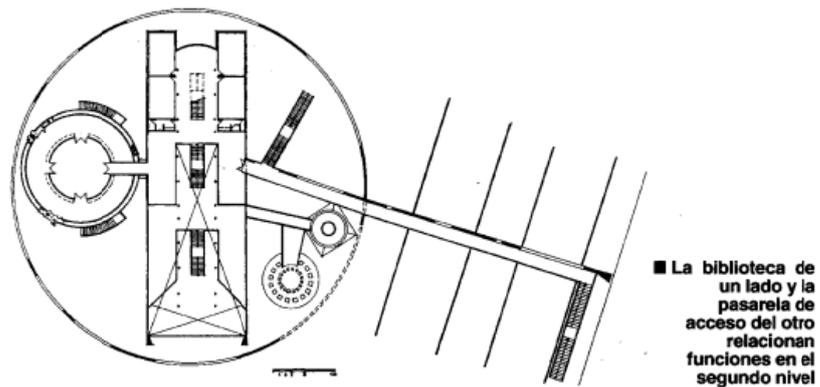
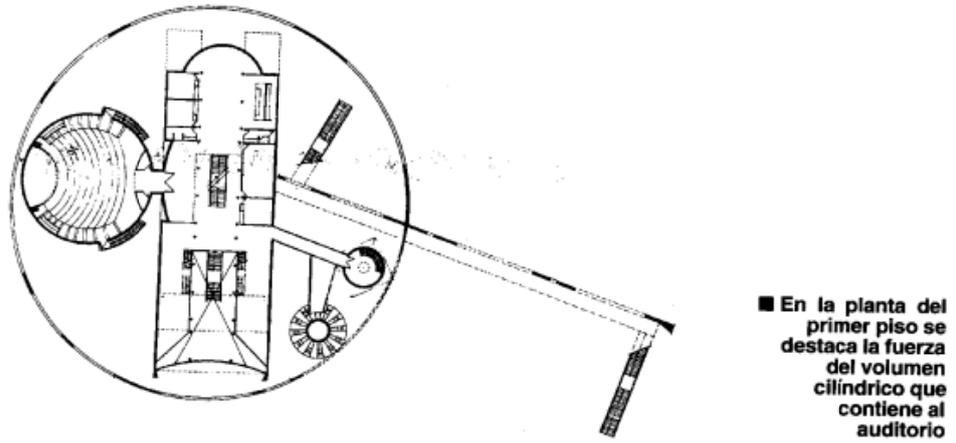
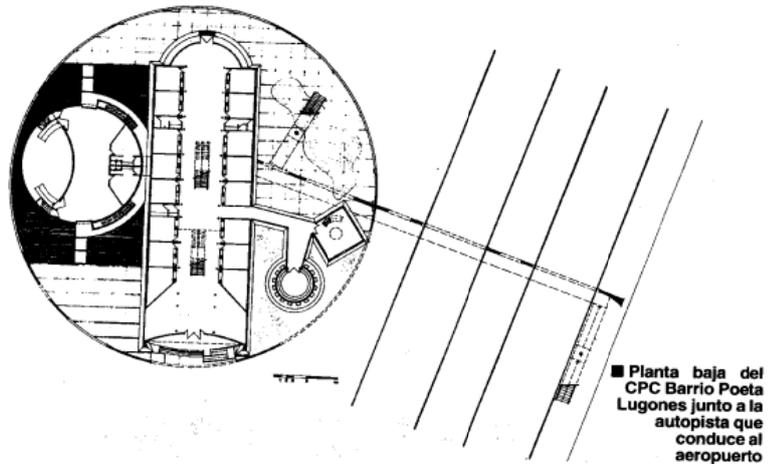
La aplicación de los materiales y tecnología son del medio, hormigón armado en estructuras y muros del sistema envolvente, aluminio en la carpintería y vidrio cristal en las aberturas de fachadas e interior, los ambientes del área central tiene una cubierta de material traslucido genera luz natural en sus interiores.

Tanto la ventilación como la iluminación son de forma natural y en la mayor parte directa.



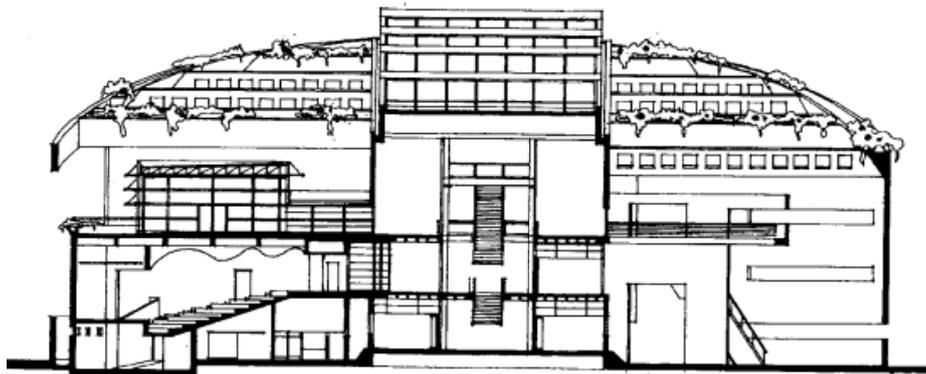
**Función:**

La obra destaca un gran prisma rectangular estructurado por una calle central que a modo de hall en cuatro pisos, o de salón de usos múltiples, contiene las escaleras que conducen hacia los pisos superiores, mientras los espacios laterales son ocupados por las oficinas municipales correspondientes a toda la parte administrativa; en la planta baja una sala de exposición y el ingreso al auditorio; el bar y la sala de casamientos en el primer piso; talleres y biblioteca en el segundo y talleres solamente en el tercero, todo estructurado debajo de losas que se van escalonando sobre las anteriores, e iluminado cenitalmente a través de una cubierta con forma de dientes de sierra que alude al paisaje industrial del sector urbano de emplazamiento.

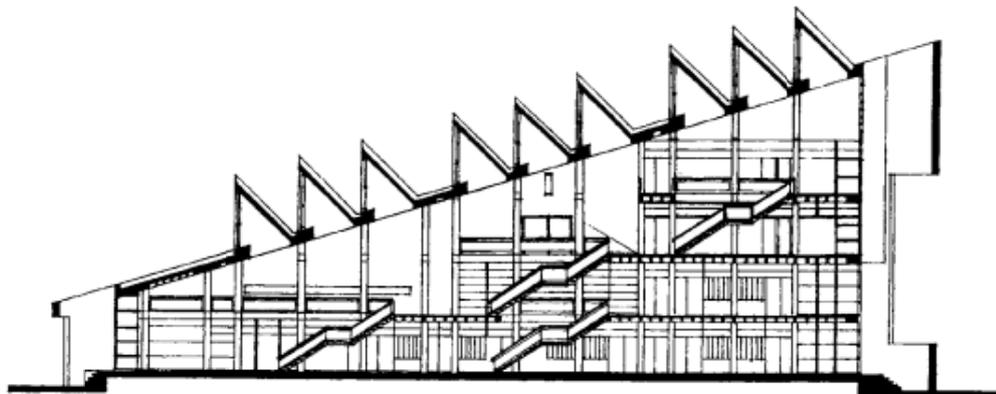


### **Espacialidad:**

El espacio interior es tratado por terrazas marcando una horizontalidad espacial existe una conexión de cuatro niveles por varios elementos de escaleras y un espacio interior abierto.



■ Corte transversal con el auditorio y la biblioteca de un lado, el espacio central y la vista de los volúmenes laterales



■ En el corte longitudinal puede apreciarse el escalonamiento del prismático espacio central

### **Emplazamiento:**

La mayoría de los CEPC fueron ubicados dentro del límite que es la Avenida de Circunvalación, salvo dos de ellos que emplazados en áreas urbanas más allá de dicho límite aparecen como ciudades satélites: Villa Libertador, Santa Isabel, al sur y Argüello, al norte.

"Cada centro que concluyó Roca fue proyectado y erigido desde la idea básica de identificación barrial". Hoy son realidad.



**Conclusiones:**

Se destaca en el edificio las formas simples y agrupadas con patios externos abiertos que son limitados por la misma forma. Una muy buena utilización del espacio interior por elementos en terrazo, la introducción de la luz cenital al mismo interior.

**CENTRO COMUNITARIO LIBANÉS SAN CHÁRBEL**

**MÉXICO -SANTA FÉ, SIDON:** conformado por los arquitectos J. Gerardo Madero Náder, José Súcar Náder, José Antonio Badui Hadad, Farid Perez Said y Oscar Serio Salomón.

**Forma:**



**Tecnología:**

La aplicación de los materiales y tecnología son del medio, hormigón armado en estructuras y muros del sistema envolvente, aluminio en la carpintería y vidrio cristal en las aberturas de fachadas e interior, los ambientes del área central tiene una cubierta de material translucido genera luz natural en sus interiores.

Tanto la ventilación como la iluminación son de forma natural y en la mayor parte directa.



**Función:**

En el Centro Comunitario se cuenta con una iglesia, un salón de eventos, una escuela, las oficinas de la Eparquía Maronita y una residencia para sacerdotes. Todo esto contenido dentro de un desarrollo que respetará al medio ambiente, a su entorno, con grandes áreas libres y proporcionando todas las facilidades requeridas para su operación eficiente.



**Espacialidad:**



**Emplazamiento:**

Este proyecto se pretende llevar a cabo en un terreno ubicado en la zona de Santa Fe, una gran propiedad de 11,364 m<sup>2</sup> situada en un área privilegiada de la ciudad, donde se ubicará un complejo arquitectónico destinado al culto religioso, a la actividad pastoral, a la educación, a la convivencia y al esparcimiento.



**Conclusiones:**

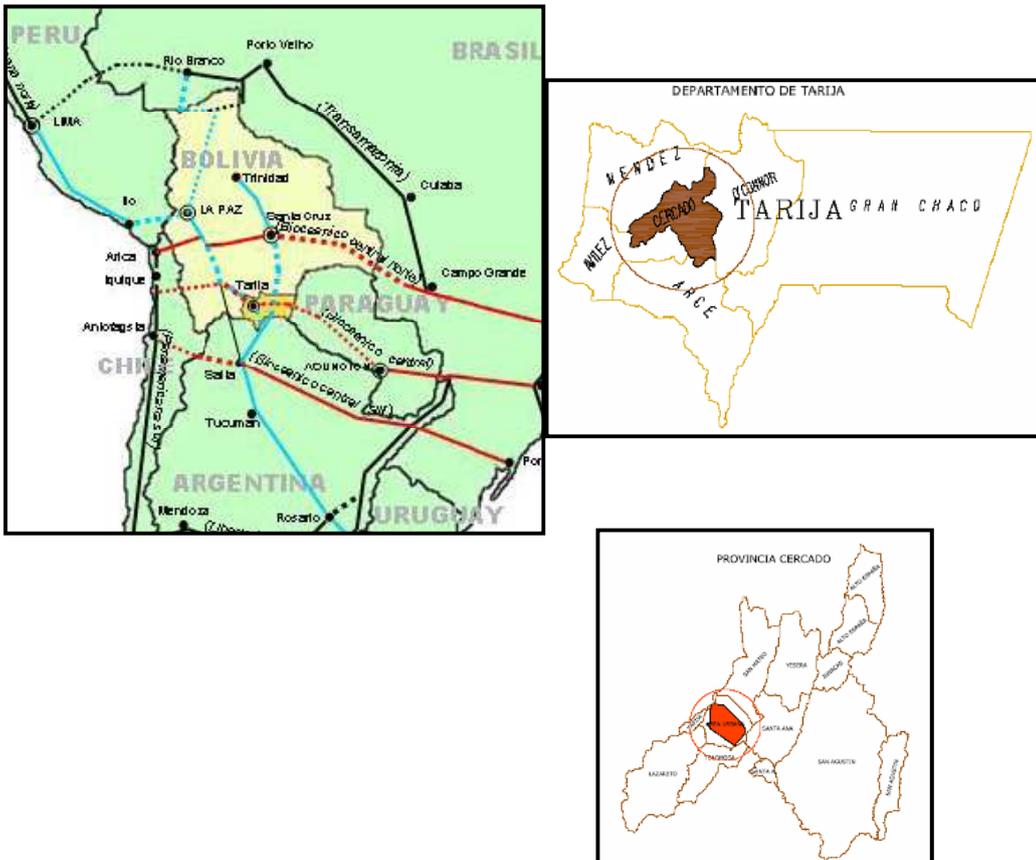
Se destaca en el edificio las formas simples y agrupadas con patios externos abiertos que son limitados por la misma forma. Un buen manejo del espacio interior, la introducción de la luz natural al mismo interior.

## CAPITULO III: ANÁLISIS DE LA REALIDAD

### 3.1. Situación Actual de Tarija.-

#### 3.1.1. Ubicación.-

Tarija, creada el 24 de septiembre de 1831, durante el Gobierno del Mariscal Andrés de Santa Cruz, está situado al Sud de la República de Bolivia, limita al Norte con el departamento de Chuquisaca, al Sud con la República Argentina, al Este con la República del Paraguay y al Oeste con el departamento de Potosí. Entre los 20°50' y 22°50' de latitud sur y entre los 62°15' y 65°20' de longitud oeste. Tiene una superficie de 37.623 km<sup>2</sup>. El departamento de Tarija cuenta con 6 provincias y 157 cantones.



**3.1.2. División Política – Administrativa.-**

El departamento de Tarija, política y administrativamente está conformado por seis provincias y nueve secciones con un total de 82 cantones reconocidos legalmente.

**Cuadro N° 1**  
**División Política del Departamento**

PROVINCIA	SECCION	CAPITAL	N° DE CANTONES
CERCADO	Única	Ciudad de Tarija	9
ARCE	Primera	Padcaya	12
	Segunda	Bermejo	4
AVILES	Primera	Uriondo	3
	Segunda	Yunchará	12
GRAN CHACO	Primera	Yacuiba	4
	Segunda	Carapari	4
	Tercera	Villa Montes	1
MENDEZ	Primera	San Lorenzo	13
	Segunda	El Puente	9
O'CONNOR	Única	Entre Ríos	11

Fuente: Corte Departamental Electoral, Tarija

La división político administrativa de área urbana del Municipio, comprende trece distritos con superficies muy heterogéneas, los distritos del uno al cinco, coincidentemente con los cinco barrios originales de la ciudad establecidos en los años 60, El Molino, San Roque, Las Panosas, La Pampa y Fátima, presentan superficies promedios de 55 has, mientras que los distritos del 6 al 13, tienen extensiones cuyo promedio supera las 498,75 has.

Los límites distritales han respondido a criterios sociales y políticos; al igual que en la mayor parte de las ciudades del país los criterios técnicos han estado ausentes en la definición de los linderos distritales. De igual manera la ciudad se encuentra fragmentada en 87 barrios que han sido conformados en ausencia de criterios

técnicos, con superficies muy variables que no responden a un modelo de unidad vecinal, esto ha dado origen a que varios de ellos, no cuenten con los espacios públicos y áreas de equipamiento que les permita desarrollar el equipamiento que atienda las necesidades primarias y sobre todo, las áreas de esparcimiento y convivencia de los vecinos.

Esta fragmentación de la ciudad en pequeños barrios ha polarizado y dispersado la inversión pública impidiendo que la misma acompañe o responda a criterios de planificación urbana. Sin embargo la creación de nuevos barrios ya se encuentra normada por la Resolución Municipal N° 027/2003, que establece una superficie de 50 Has., y una población mínima de 1.000 habitantes para la creación de un barrio u OTB, con lo que este problema ha sido resuelto en una primera parte, la segunda parte se resuelve con la formulación del POU.

**Cuadro N° 2**  
**Ciudad de Tarija: Distritos según superficie y**  
**Cantidad de Barrios Año 2006**

<b>DISTRITO</b>	<b>SUPERFICIE (HAS)</b>	<b>CANTIDAD DE BARRIOS</b>
1	36,03	1
2	40,34	1
3	50,86	1
4	66,36	1
5	65,73	1
6	390,99	15
7	349,45	13
8	215,10	7
9	463,72	12
10	832,50	13
11	570,20	7
12	489,91	5
13	578,86	9
<b>Totales</b>	<b>4543,68</b>	<b>86</b>

Fuente: Planos oficiales

Elaboración: SIC Srl.

### **3.1.3. Aspectos Generales.-**

#### **3.1.3.1. Aspecto Socio-cultural.-**

En los últimos 20 años se han incrementado significativamente los movimientos migratorios que tienen fundamentalmente 2 fuentes y 2 destinos: En el caso de la inmigración hacia la ciudad, las zonas rurales del departamento y las zonas andinas del país (Potosí y Chuquisaca básicamente) se constituyen en las fuentes principales; para la emigración, encontramos, por una parte, que los campesinos del área rural del municipio (valle central) emigran hacia la Argentina, tendencia que ha disminuido considerablemente después de la crisis desatada en el vecino país; y por otra parte, se observa movimientos minoritarios de emigración selectiva de jóvenes tarijeños hacia las ciudades del eje central. En el balance la migración registra una tasa positiva del 4.98%, lo que equivale a la llegada de entre cinco mil a seis mil emigrantes a la ciudad de Tarija por año.

Según el diagnóstico del gobierno municipal la composición de la población por grupo de origen se distribuye así: Población oriunda del lugar 55%; población rural 20%; población emigrante 25%.

Tarija, está caracterizada por las expresiones tradicionales y costumbres que se mantienen intactas.

#### **Población.-**

Tarija tiene una población de 403.079 habitantes, de acuerdo con el censo nacional de población y vivienda realizado en septiembre de 2001 que representa el 4.73% del total nacional. Un 63.32% se concentra en el área urbana y el 36.68% en el área rural, con una densidad de 10.71 habitantes por km<sup>2</sup>, superior a la media nacional que es de 6.38 habitantes por km<sup>2</sup>.

La provincia Cercado de Tarija alcanza a un total de 153.457 habitantes, de los cuales el 88% pertenecen al área urbana y el 12% de la población corresponde al rural; esto según el CNPV del año 2001. La población de la ciudad de Tarija, que representa el área urbanizada, alcanza a 135.783 habitantes.

En la composición de la población según sexo, se tiene que el 48% (66.218 hombres) corresponde a la población masculina y el 52% (69.565 mujeres) está representado por la población femenina, lo que muestra una diferencia de 4 mujeres respecto a los hombres en la población según sexo de la ciudad de Tarija.

#### **Idioma.-**

Como el resto del municipio salvo algunos barrios en los que la población es producto de migración, se habla el castellano

#### **Religión.-**

La población demuestra una gran creencia hacia la iglesia católica, haciéndose notar que se concentran más edificios religiosos en la zona central, en un total de 7 iglesias católicas, no se debe desconocer que otro porcentaje de la población de este mismo sector practique otra religión, sin embargo la participación tiene un porcentaje bajo.

#### **Calendario Festivo.-**

Debido a la fe religiosa se festejan todas las fiestas de acuerdo a un calendario festivo, si bien éste es del municipio y por ende del distrito en general, en muchos de los barrios de la zona central se festejan varias de las fiestas de este calendario. Son conocidas las fiestas de San Roque en el barrio del mismo nombre, la fiesta del Rosario en el barrio de El Molino, la fiesta de San Plácido celebrada en el barrio de

Las Panosas, la celebración de la Virgen de Fátima en el barrio que lleva su nombre y por último en el barrio de La Pampa se festejan las fiestas de San Roque y la Pascua Florida, todas éstas fiestas organizadas bajo un programa especial.

### **3.1.3.2. Aspecto Socio-económico.-**

Para analizar los aspectos socio-económico de la ciudad de Tarija, hay que enfocarse en la población que es a la vez sujeto [actor del desarrollo y de las actividades económicas] y objeto [padece de las consecuencias del desarrollo].

- En la Ciudad de Tarija, la principal actividad económica es la actividad informal (representa el 56% del PIB), seguida por el comercio (11%), la industria manufacturera (5%) y la construcción (5%).
- En el área rural que cuenta con 8 distritos, la economía se basa en el desarrollo de la actividad agropecuaria diversificada. El sector dinámico de la economía del Valle Central de Tarija es la vitivinicultura orientada principalmente al consumo interno.
- Con los recientes descubrimientos de reservas de gas natural en el Departamento de Tarija, el sector hidrocarburífero pasa a ser un importante potencial para el crecimiento de la economía local. El desarrollo de estos emprendimientos podrá generar una mayor cantidad de fuentes de trabajo y un incremento importante de recursos económicos por regalías que servirán para poder invertir en el desarrollo productivo y social de la región.

**Cuadro N° 3**  
**Exportaciones según algunos Productos**

PRODUCTO	2004		2005		VARIACION PORCENTUAL
	VALOR Bs.	PARTICIPACION PORCENTUAL	VALOR Bs.	PARTICIPACION PORCENTUAL	
EXPORTACIÓN	124,72	100	286,87	100	130,01
Maderas sin Aserrar			0,05	0,02	
Otros Productos Agropecuarios	0,17	0,14	0,34	0,12	100
Gas Natural	58,38	46,81	173,9	60,62	197,88
Combustibles	62,13	49,81	106,73	37,2	71,78
Azúcar	1,89	1,51	2,37	0,83	25,4
Bebidas	0,83	0,67	1,15	0,4	38,55
Soya y Productos de Soya	0,17		0,41	0,14	
Productos Alimenticios	0,05	0,04	0,03	0,01	
Maderas y Manufacturas de Madera	0,5	0,4	1,3	0,45	160
Productos de Refinación del Petróleo	0,74	0,6	0,54	0,19	27,03
Muebles de Madera	0,02	0,02	0,03	0,01	50
Otra Manufacturas	0	0	0,02	0,01	100

### 3.1.3.3. Aspectos Físico-naturales

#### Clima.-

La temperatura media anual que se tiene en la ciudad es de 18 °C, la temperatura máxima media es de 26.4 °C. Y la temperatura mínima media es de 9.6°C.

Además las temperaturas medias anuales según las estaciones son:

- Primavera 19.9 °C
- Verano 20.6 °C
- Otoño 17.0 °C
- Invierno 14.9 °C



En cuanto a vientos diremos que estos tienen incidencia predominante hacia el Sur con una velocidad máxima de 8.4 Km/h, una mínima de 4.3 Km/h y una velocidad media anual de 5.75 Km/h.

La humedad relativa anual registrada en la ciudad es del 61%. De acuerdo a cada distrito, los riesgos ambientales son los siguientes:

#### Topografía.-

**Descripción Fisiográfica.-** La ciudad de Tarija está situada en los márgenes del río Guadalquivir, su topografía se caracteriza por estar en terrenos relativamente planos con leves inclinaciones partiendo de la loma de San Juan, hacia la parte sudeste de la



ciudad,

otra parte alta de la ciudad es el barrio Alto Senac. En el área periférica de la ciudad existen zonas accidentadas originadas por la erosión que sufre el suelo, de ahí que se tiene presencia de cárcavas y quebradas, que algunos casos sirven de límites naturales no solamente de los distritos, sino también entre los barrios. Por esta razón se requiere de una inversión fuerte el poder realizar la apertura de calles debido a la gran cantidad de tierra que se debe mover como también es dificultoso poder dotarles de los servicios básicos como ser: Agua potable y alcantarillado.

La topografía de la región tiene características fundamentales ya que ésta rodeado por cerros y grandes montañas; en ciudad específicamente existe una inclinación del suelo hacia el Río Guadalquivir, siendo las zonas más bajas.

La topografía se clasifica en tres zonas: Zona alta, zona media y zona baja.

De acuerdo a cada distrito las características fisiográficas más importantes son:

ZONA	CARACTERÍSTICAS FISIGRÁFICAS
ZC	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Topografía relativamente plana trabajada.</li> <li>• Se destaca la elevación que presenta el barrio San Roque, que desciende hacia el sur oeste en ligera pendiente.</li> </ul>
6	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Topografía casi plana en toda su extensión, con leves ondulaciones.</li> <li>• Barrios erosionados son: Juan Pablo II, 15 de Noviembre, Libertad Aranjuez y Obrajes con presencia de profundas quebradas.</li> </ul>
7	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Topográficamente es irregular, con variadas altitudes.</li> <li>• Terrenos casi planos: barrio 4 de Julio, 12 de Octubre, IV centenario y Defensores del Chaco.</li> <li>• Terrenos ligeramente ondulados: barrio 3 de Mayo.</li> <li>• Terrenos fuertemente ondulados y quebrados: barrio Los Chapacos.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Terrenos escarpados: Oscar Zamora.</li> </ul>
8	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Terrenos relativamente planos: Oscar Alfaro, san Marcos, San José y Avaroa.</li> <li>• Terrenos en altura y erosionados: La Florida y Lourdes.</li> </ul>
9	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Topografía accidentada con presencia de cárcavas.</li> <li>• Presencia de quebradas que sirven de límites naturales.</li> </ul>
10	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Terrenos en su generalidad planos con leves ondulaciones.</li> <li>• Terrenos accidentados en el extremo sur del distrito.</li> </ul>
11	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Terreno en su mayoría plano.</li> <li>• Presencia de dos quebradas, El Monte y San Pedro, que sirven de límites del distrito y de los barrios.</li> </ul>
12	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Superficie relativamente plana.</li> <li>• Se destacan algunas partes accidentadas por la erosión.</li> <li>• Presencia de quebradas Verdúm y Sagredo.</li> <li>• Todos los barrios están a orillas del Río Guadalquivir</li> </ul>
13	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Topografía en su generalidad plana, exceptuando los barrios Méndez Arcos, Catedral, Alto Senac y san Antonio que tienen pendientes moderadas.</li> <li>• Presencia de fuertes pendientes en el acceso al barrio Catedral.</li> <li>• Presencia de quebradas profundas Verdúm y Sagredo.</li> </ul>

## **CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE SITIO Y URBANO DEL EMPLAZAMIENTO**

### **4.1. Lugar de Intervención.-**

Dentro del proceso de formulación del Plan de Desarrollo Municipal y la utilización como instrumento metodológico la Planificación Participativa Municipal; la etapa del Diagnóstico se constituye en un pilar fundamental para la Planificación del Municipio, dado que ahora los vecinos del municipio se transforman en actores principales en la búsqueda de su propio desarrollo.

Mediante el Diagnóstico se puede lograr el conocimiento cabal y compartido de la información técnica que permite formular la estrategia del desarrollo municipal; identificando en éste sentido los problemas, potencialidades y limitaciones del distrito en éste caso.

La ciudad de Tarija es una unidad espacial que crece y su crecimiento no tiene una planificación, teniendo la existencia de nuevas urbanizaciones, que se anexan a la estructura urbana existente de la ciudad de Tarija, es por eso que se tiene una nueva visión de planificar el crecimiento de la ciudad, en nuevos núcleos descentralizados que se conformen por los ya existentes distritos, uno de los distritos identificados y de intervención es el distrito 9 que servirá como modelo para el nuevo sistema de planificación de la ciudad de Tarija.

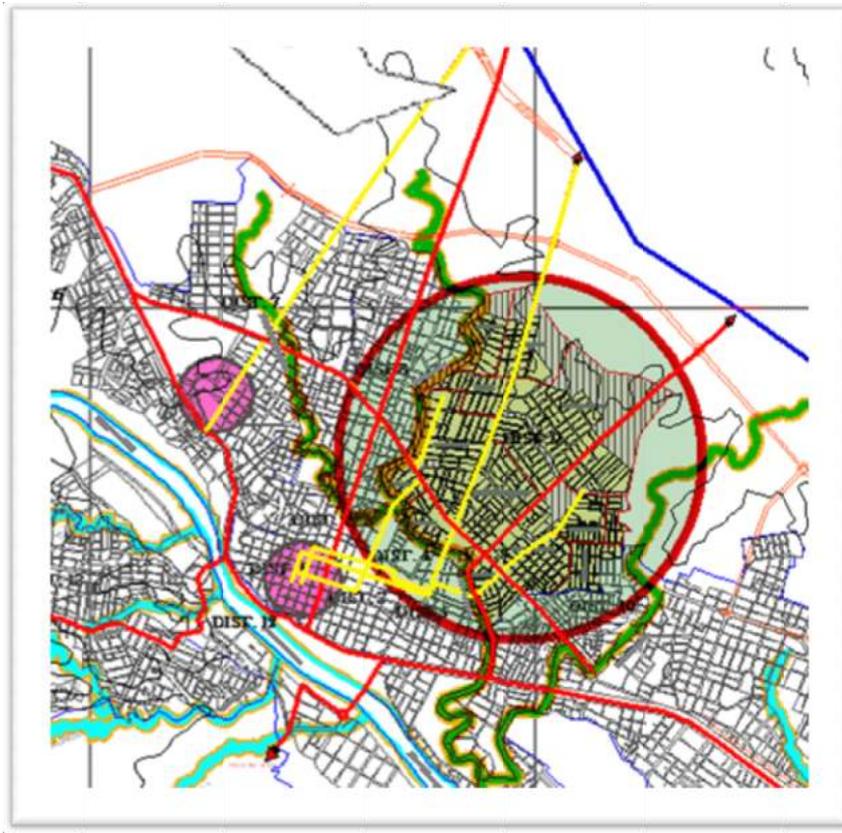
Lo cual nos llevara a desarrollar un plan urbano de Reordenamiento y Estructuración del Distrito 9.

Situación que es corroborada por la estructura de sus habitantes según origen ya que más del 50 % de las familias que vinieron del interior del país y alrededor del 40 % constituida por familias tarijeñas tanto de la ciudad como del área rural.

#### **4.2. Ubicación.-**

El Distrito N° 9 está ubicado en la parte Este de la ciudad de Tarija, limita al Norte con la 2da Circunvalación, al Sur con los distrito 4,5,10 y Av. Cap. Castellanos, al Este con la Av. Ángel Baldiviezo, al Oeste con la Quebrada "El Monte" y el distrito 8.

#### **4.3. Límites Territoriales.-**



#### **4.4. División política – administrativa.-**

El Distrito 9 está formado por 13 Barrios que son: 6 de Agosto, Pedro Antonio Flores, 7 de Septiembre, 2 de Mayo, 1 de Mayo, Andaluz, Salamanca, San Bernardo,

Moto Méndez, El Constructor, Luis Espinal, Aniceto Arce y Narciso Campero; cada uno de estos barrios cuentan con una junta vecinal o una OTB que, si bien están reconocidas por la federación de juntas vecinales, cinco de ellas, a la fecha, no cuentan con la personería jurídica respectiva. Los límites de cada barrio están descritos en el cuadro 4.

**Cuadro N° 4**  
**Límites y Situación Legal por Barrios**

<b>Barrios</b>	<b>Norte</b>	<b>Sud</b>	<b>Este</b>	<b>Oeste</b>	<b>P.Jurid</b>
6 de Agosto	Circunvalación	Q. El monte	C. Junin	Q. El Monte	Si
P.A. Flores	Av. La Paz	Av. Las Vegas	Constructor	Circunvalación	Si
7 Septiembre	Pampa Galana	Moto Méndez	L. Espinal	Q. San Pedro	No
2 de mayo	Campo abierto	Andaluz	1° de Mayo	Q. El Monte	No
1 de Mayo	Campo abierto	Andaluz	Constructor	2 de Mayo	Si
Andaluz	Q El monte	Av.N. Paz	Constructor	San Bernardo	Si
Salamanca	C. Junín	Av. La Paz	Circunvalación	Q.El monte	Si
San Bernardo	H. Siles N. Paz	Circunvalación	Av La Paz	Q. El Monte	No
Moto Méndez	Luis Espinal	Juan Nicolai	B. Attard	N. Campero	No
El constructor	Campo abierto	P.A. Flores	L. Espinal	San Bernardo	No
Luis Espinal	Av L. Espinal	Av. A. Molina	C. Ríos	Av. Gamoneda	Si
Aniceto Arce	Julio Lema	Q.el Monte	Bosquecillo	Av. Juan Pablo	Si
N. Campero	Av. Las Vegas	Av. Las Palm.	Moto Méndez	Circunvalación	Si

Fuente: Base boletas barrial (Presidentes/Juntas Vecinales)

Elaboración: UTEPLAN

#### **4.5. Uso y ocupación del Suelo.-**

El espacio territorial se clasifica en: Área Residencial, Área No Edificada, Vías, Aéreas Verdes, Área Productiva, Equipamiento de Educación, Equipamiento de Salud, Equipamiento Deportivo, Equipamiento de Comercio, Equipamiento Administrativo o Gestión, Equipamiento Transporte, Equipamiento Industrial, Equipamiento Servicios Públicos y Equipamiento Diverso.

**Área Residencial:** Forma parte del equipamiento urbano y ésta es todo aquel suelo específico para la construcción de viviendas.

La ocupación del suelo, corresponde al 46,41% está destinado a áreas residenciales.

**Área No Edificada:** Son todos aquellos espacios libres de cualquier tipo de construcción, es decir no han sido programados todavía. Se emplea el 31 % de la superficie total del distrito en ésta categoría.

**Vías:** Son aquellas que permiten el movimiento de personas en un determinado espacio, las mismas que están jerarquizadas de acuerdo a su finalidad o la función que cumple.

En cuanto a las vías la avenida que constituye el primer anillo de circunvalación de la ciudad de Tarija es la principal vía de distribución del distrito, el resto de las calles son consideradas como vías secundarias. Se usa el 16,13 % en ésta categoría de total de la superficie del distrito.

**Áreas Verdes:** Están referidas a áreas libres y verdes, como son los parques, plazas y parques nacionales así como áreas forestales.

Las áreas verdes en el distrito 9 son prácticamente inexistente, ya que existen 3 áreas relativamente chicas consolidadas o construidas en todo el distrito, sin embargo se debe hacer notar que existen áreas que están destinadas a convertirse en áreas verdes pero éstas no están consolidadas, por lo que existe el riesgo de que las mencionadas áreas sean destinadas a otros fines. El total de áreas verdes corresponde a un 4,47 % de la superficie total del distrito, lo que significa que está por debajo de las normas de Desarrollo urbano que es el 15 %.

**Área Productiva:** Es el suelo suburbano que tiene un uso predominantemente

agrícola y ganadero. No se cuenta con terrenos destinados a áreas productivas.

***Equipamiento de Educación:*** Es el espacio destinado a la construcción del equipamiento escolar en sus diferentes niveles.

El distrito cuenta con 6 establecimientos educativos a los cuáles asisten 2282 alumnos en todos los ciclos de enseñanza, con una superficie empleada en el sector educación del 1,07%.

***Equipamiento de Salud:*** Es el espacio donde se edifican los centros que cumplen funciones a favor de la salud poblacional.

El Centro de salud denominado “Palmarcito” ésta ubicada en el barrio Narciso Campero con una superficie destinada a éste rubro de 0,05 %. Realiza actividades de salud primaria, como también actividades de salud asistencial es decir consultas y curaciones, etc. Sin embargo solo atienden la consulta médicos generales y no cuentan con camas hospitalarias, de manera que si el paciente requiere la atención de un médico especialista o precisa de internación, éste es remitido al hospital San Juan de Dios.

***Equipamiento Deportivo:*** Es el lugar donde se practican ejercicios físico que permiten un relajamiento psicológico personal o colectivo.

En lo que se refiere a recreación el distrito 9 cuenta con 3 parques y 5 canchas poli funcionales para los 13 barrios que tiene el distrito, con superficie utilizada en esta categoría del 0,37%.

***Equipamiento de Comercio:*** Es el lugar donde se realiza la actividad del intercambio, la oferta de bienes a cambio de la retribución monetaria.

No existe infraestructura para mercados o lugares donde pueda efectuarse actividades

de compra y venta, solo en la avenida del primer anillo de circunvalación se encuentran algunas pequeñas casas comerciales y tiendas de abarrotes.

***Equipamiento Administrativo o Gestión:*** Este equipamiento está referido a la prestación de servicios tanto de Administración, Seguridad, Justicia y Trámites en general y de interacción entre los gobiernos y los habitantes. El distrito no cuenta con equipamiento administrativo o de gestión.

***Equipamiento Transporte:*** Es el espacio destinado a la ubicación de terminales aéreas o terrestres.

En cuanto a transporte sólo existen las paradas de los microbuses, o lugares donde inician o terminan el recorrido el transporte público, que efectúan el traslado de pasajeros dentro del radio urbano. Este transporte realiza su servicio por rutas establecidas y con intervalo de cierto tiempo entre un motorizado y otro.

***Equipamiento Industrial:*** Este equipamiento está definido como los establecimientos empeñados en la transformación de sustancias y materiales orgánicos e inorgánicos a nuevos productos mediante el uso de la fuerza motriz y equipos acondicionantes. El distrito no cuenta con equipamiento industrial.

***Equipamiento Servicios Públicos:*** El equipamiento para servicio público se denominará grandes equipamientos y se hallan incluidos los servicios como ser tratamiento de agua potable, lagunas de oxidación, alumbrado público, teléfono, recolección y tratamiento de residuos sólidos.

Los servicios públicos no cuentan con infraestructura física en el barrio, por lo tanto no ocupan espacio predeterminado, salvo aquellos que corresponden a su instalación de redes matrices, esto ocurre en agua potable, alcantarillado, energía eléctrica y teléfonos, etc.

**Equipamiento Diverso:** Dentro de éste equipamiento están incluidos los cementerios, mataderos, garajes y estaciones de servicio, etc. El distrito destina el 0,50 % de superficie del total del distrito.

**Cuadro N° 5**  
**Ocupación del Suelo en Metros Cuadrados y Porcentaje**

<b>Uso Actual</b>	<b>Superficie</b>	<b>Porcentaje</b>
Area Residencial	149.626	46,41
Area no edificada	999.466	31,00
Vias	519.470	16,13
Areas verdes	144.075	4,47
Area Productiva	0	0
Equipamiento de Educación	34.624	1,07
Equipamiento de Salud	1.600	0,05
Equipamiento Deportivos	12.066	0,37
Equipamiento de comercio	0	0
Equipamiento Adm.o Gestión	0	0
Equipamiento Transporte	0	0
Equipamiento Industrial	0	0
Equipamiento Serv. Públicos	0	0
Otro equipamiento diverso	16.300	0,50

Fuente: Base Boletas Barriales (Presidentes/juntas Vecinales)

Elaboración: UTEPLAN

#### **4.6. Aspectos Físico-naturales.-**

##### **4.6.1. Descripción fisiográfica.-**

El distrito 9 en cuanto a su topografía se caracteriza por estar en terrenos accidentados originados por la erosión que sufre el suelo, de ahí que tiene presencia de cárcavas y quebradas que en algunos casos sirven de límites naturales no solamente del distrito sino también entre los barrios. Por ésta razón se requiere de

una inversión fuerte el poder realizar la apertura de calles debido a la gran cantidad de tierra que se debe mover, como también es dificultoso poder dotarles de los servicios básicos como agua potable y alcantarillado.

#### **4.6.2. Características del Medio Ambiente.-**

##### **a. Espacios verdes.-**

Existe un total de 144.075 m<sup>2</sup> de áreas verdes en el distrito, es decir 11,21 m<sup>2</sup> /habitante lo cual se considera por encima de las normas establecidas 1 m<sup>2</sup> /habitante.

Esta superficie, ha sido clasificado en tres categorías: Áreas Baldías, En Consolidación y Consolidados.

Áreas verdes baldías: Se consideran en éste estrato a las áreas o lotes sobre las cuáles no se ha efectuado ningún trabajo e inclusive subsisten algunos problemas legales respecto al terreno destinado para esto; en ésta categoría se encuentran el 92% de los lotes destinadas a áreas verdes baldías.

Áreas verdes en consolidación: Estrato que se caracteriza por constituir áreas verdes sobre los cuáles se ha logrado efectuar algunos trabajos de consolidación como ser arborización, delimitación, acordonamiento, limpieza. Las áreas verdes que se clasifican aquí, no tienen problemas legales respecto a su documentación y el uso destinado.

El 5% de la superficie destinada para áreas verdes que corresponde a ésta categoría (7.425 m<sup>2</sup>) los mismos que están ubicados dos barrios del distrito que tienen superficie para éste fin.

Áreas verdes consolidadas: se clasifican en ésta categoría aquellas áreas que además

de no tener problemas legales, han alcanzado un nivel de desarrollo en cuanto a su infraestructura física, parques y jardines que la constituyen en un área verde con una definición de uso consolidado.

En el distrito existen 4.525 m<sup>2</sup> de áreas verdes que pueden considerarse como consolidadas las mismas que se encuentran en los Barrios; San Bernardo y el Barrio Narciso Campero.

**Cuadro N° 6**  
**Estado Actual de las Áreas Verdes.**

<b>Barrios</b>	<b>Superficie Total</b>	<b>Baldío</b>	<b>En consolidación</b>	<b>Consolidado</b>
2 de Mayo	13.124	13125		
Andaluz	24.500	24500		
Salamanca	21.875	21.875		
San Bernardo	2.275			2.275
El Constructor	72.625	72.625		
Luis Espinal	2.800		2.800	
N. Campero	6.875		4.625	2.250
<b>Total</b>	<b>144.075</b>	<b>132.125</b>	<b>7.425</b>	<b>4.525</b>
<b>Porcentajes</b>	<b>100</b>	<b>92</b>	<b>5</b>	<b>3</b>

Elaboración: UTEPLAN

El distrito 9 por estar situado en áreas erosionadas cuenta con muy poca vegetación, solamente en las pocas plazas, plazuelas y parques se encuentran algunos árboles como el olmo, las palmera, el molle y otros, también existen árboles como el sauce en la orilla de la quebrada el monte. En las calles de los barrios del distrito se observa un panorama desértico por la escasa cantidad de árboles existentes.

**b. Recursos Hídricos.-**

Los recursos de hidrografía del distrito tienen la existencia de aguas superficiales de una de las más importantes de la ciudad es la quebrada "El Monte" que bordea el distrito de intervención por la zona Noroeste a Sureste, no tienen caudal de agua considerable en épocas de sequía sin embargo en la época de lluvias se constituyen en efluentes del río Guadalquivir y también son identificados como sistemas de desagüe de la zona alta del distrito, otra de menor importancia es la quebrada "San Pedro" que sólo tienen un caudal de aguas en tiempo de lluvias, dichas quebradas cumplen un rol importante como colectores de aguas fluviales del distrito en estudio y su entorno inmediato.

**c. Riesgos ambientales.-**

La zona de estudio se encuentra afectada por dos tipos de contaminación: Una es el deterioro progresivo de sus suelos por la erosión, esto debido a la poca cobertura vegetal.

Otras son las aguas de la quebrada El Monte se encuentran con un alto grado de contaminación por no existir la infraestructura de alcantarillado sanitario de todas las urbanizaciones que se encuentran en sus márgenes de éste recurso hídrico, otro foco de contaminación es el Hospital general.

La falta de concientización de la población genera focos de contaminación con residuos sólidos e industriales en diferentes puntos del distrito.

El distrito no presenta grandes masas de cobertura vegetal lo cual se ve desprovista de área verde y pulmones.

Otra fuente de contaminación y por las mismas razones lo constituyen los lotes

baldíos que en el distrito alcanza a un 30 % de superficie destinada al área residencial.

#### 4.6.3. Infraestructura recreativa.-

En cuanto a la infraestructura recreativa con que cuenta el distrito 9 se puede observar en el cuadro 7.

**Cuadro N° 7**  
**Infraestructura Recreativa por Barrios**

Barrios	Areas verdes	Campos deportivos
6 de Agosto	-	Cancha Polifuncional (regular estado)
P. Antonio Flores	-	Una cancha polifuncional
Andaluz	-	Una Cancha Polifuncional
San Bernardo	Un Parque	Una Cancha Polifuncioana (regular estado)
Luis Espinal	Area Verde, un parque	Una de Futbol y una Cancha de Basquet
Narciso Campero	Un Parque (reg. estado)	Una Cancha de Futbol (en mal estado)

Fuente: Base boleta barrial (Presidentes/juntas vecinales)

Elaboración: UTEPLAN

#### a. Recreación pasiva.-

Como se observa en el cuadro anterior, en cuanto áreas recreativas pasivas, el Distrito 9 carece de éstas áreas, pues sólo existe 3 parques para los 14 barrios sintiendo una alarmante necesidad de las áreas de recreación.

#### b. Recreación activa.-

En cuanto recreación activa, existe una creciente preocupación por la falta de estos espacios, pues existe 5 cancha poli funcionales para todo el Distrito y la mayoría de ellos en mal estado.

#### 4.7. Aspectos Físico-transformados.-

##### 4.7.1. Educación.-

En el Distrito 9 se encuentran seis establecimientos educativos públicos en los que se educan 2.282 alumnos inscritos de todos los ciclos con 68 profesores dando una relación de 34 alumnos para cada docente, en estos colegios también trabajan 19 administrativos. La relación del número de alumnos por ciclo podemos observar en el cuadro 8.

**Cuadro N° 8**

**Número de Alumnos por Ciclo y por Sexo**

Barrios	Establecimiento	Inicial		Básico		Prim. Sup		Secund.		Total		
		V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	Total
P.A. Flores	U. E. La Paz	24	20	120	188	94	111	75	85	144	208	1069
1 de Mayo	A. Baldiviezo			27	42	39	41	-	-	27	42	218
San Bernardo	O. Campero	43	43	176	130	136	144	73	89	248	199	1281
Luis Espinal	Abel Costas	14	20	92	106	68	86	-	-	128	134	648
Aniceto Arce	Juan XXIII	46	45	138	134	144	109	115	58	382	346	1517
N. Campero	E. Migliacci	-	-	197	239	157	133	68	71	197	239	1301
<b>Total</b>										<b>1126</b>	<b>1168</b>	<b>6034</b>

La relación superficie construida por alumno sólo alcanza a 1.12 metros cuadrados relación que es baja según las normas, las que establecen una superficie de 3 m<sup>2</sup> por alumno para el sector educación, sin embargo la relación aula el número de alumnos, se encuentra dentro de la norma que fija un promedio de entre 30 - 35 alumnos/aula, la más alta es la del colegio Octavio Campero del barrio san Bernardo con 40 alumnos por aula; ésta situación se debe a que estos establecimientos no cuentan con infraestructura complementaria o área tributaria que corresponde como ser: salones de actos, aulas para talleres, educación musical, biblioteca, etc.

En cuanto a su cobertura los establecimientos educativos del distrito 9 sólo albergan al 50% de la población en edad escolar, esta situación obedece a dos causas; en

primer lugar a que la mayor parte de los mismos solo albergan a los alumnos de los ciclos inicial y primario inferior, en segundo lugar a que estos centros son diurnos, por lo que los alumnos que debido a su situación socioeconómica trabajan de día se ven imposibilitados de asistir a estos centros educativos, en tal circunstancia, tanto los alumnos que trabajan el día como los alumnos que deben cursar los dos últimos ciclos de educación tienen que trasladarse a las unidades educativas del centro de la ciudad.

En el cuadro 9 se puede observar la falta de equipamiento en estos establecimientos, puesto que en todos los casos el número de alumnos es superior al número de asientos con que cuentan, hay que considerar que en algunos de los establecimientos pasan clases en dos turnos sin embargo no es justificante para tal carencia en el resto de los establecimientos.

**Cuadro N° 9**  
**Infraestructura y Equipamiento**

Establecimiento	Superficie	Construida	N° Aulas	Asientos	Alumnos	Turnos
P.A. Flores	4900		13	284	352	1
1 de Mayo	900	150	3	65	69	1
San Bernardo	13068	427	11	388	447	1
Luis Espinal	4024	295	7	175	262	1
Aniceto Arce	6829	700	20	262	728	2
Narciso Campero	4903	490	10	220	436	2
<b>Total</b>	<b>34624</b>	<b>2573</b>	<b>64</b>	<b>1394</b>	<b>2294</b>	

Fuente: Dirección Dptal. Educación  
Elaboración: UTEPLAN

Por otra parte, llama la atención en el sector educación de este distrito que pese a ser un distrito urbano la escuela Abel Costas que se encuentra en el barrio Luís Espinal está considerada como escuela rural.

En el cuadro 10 se puede observar el estado de la infraestructura por cada servicio y la condición de su equipamiento.

**Cuadro N° 10**  
**Situación de la Infraestructura**

<b>Barrios</b>	<b>Establecimiento</b>	<b>Estado</b>	<b>Equipamiento</b>
P. Antonio Flores	P. Antonio Flores	Nuevo	Malo
1 de Mayo	Dr. Alberto Baldiviezo	Pesimo	Pésimo
San Bernardo	Octavio Campero Echazu	Nuevo	Regular
Luis Espinal	Abel Costas Montaña	Regular	Regular
Aniceto Arce	Juan XXIII	Regular	Regular
Narciso Campero	Esteban Migliasi	Nuevo	Regular

**b. Educación no formal.-**

Con relación a la educación técnica, no formal y superior en éste distrito no funciona ningún establecimiento que brinde éste servicio, por lo que la demanda se traslada al centro de la ciudad.

**4.7.2. Salud.-**

**a. Medicina convencional**

En este Distrito solo se encuentra un Centro de Salud ubicado en el barrio Narciso Campero, denominado Centro de Salud “Palmarcito” brinda atención primaria de salud como también la medicina asistencial, el Centro de Salud no cuenta con camas de manera que no atienden partos ni hospitalizaciones transfiriendo estos casos al Hospital San Juan de Dios.

El Centro de Salud Palmarcito, cuenta con dos médicos generales, 2 odontólogos, 2 enfermeras, 2 auxiliares de enfermería, 2 administrativos (Secretaria y portero) haciendo un total de 10 funcionarias.

El Centro de Salud cuenta con infraestructura nueva construida por el PSF Programa de Fortalecimiento de Salud que fue inaugurado en el año 1997 y cuenta con un equipamiento completo.

Según registro del presente año, éste Centro de Salud atiende un promedio mensual de 330 controles de crecimiento y desarrollo a niños menores de 5 años, 120 vacunaciones con vacunas antipolio, anti sarampionosa, DPT, y otras tanto dentro del servicio como en visitas domiciliarias, realiza 38 controles prenatales, un promedio de 237 consultas médicas por mes, como también suturas curaciones sueros y otros.

#### **b. Medicina tradicional.-**

Se desconoce de personas que practiquen la medicina tradicional.

#### **4.7.3. Saneamiento Básico.-**

La institución encargada de dotar del servicio de agua potable y alcantarillado en el distrito como en toda la ciudad, es COSAALT, mientras que la encargada de recojo y tratamiento de residuos sólidos es EMAT, una institución descentralizada del municipio; sin embargo hay que hacer notar que no se realiza el tratamiento de residuos sólidos por la falta de medios existentes, y solamente se reduce a que una vez recogido estos residuos empaquetados o embolsados, son trasladados y enterrados con una capa de arcilla, en las afueras de la ciudad, mas concretamente en Pampa Galana, utilizando para ello diariamente un tractor. En el Cuadro 11 se observa la cobertura de estos servicios por cada barrio.

**Cuadro N° 11**  
**Cobertura de Servicios Básicos en Porcentaje**

Barrios	Agua Potable	Alcant. Sanitario	Alcant.Pluvial	Res.Solidos
6 de Agosto	100	75	0	100
P.Antonio Flores	75	50	0	50
7 de Septiembre	75	25	0	25
2 de mayo	25	0	0	0
1 de mayo	75	0	0	0
Andaluz	100	100	0	100
Salamanca	75	75	0	75
San Bernardo	75	50	0	50
Moto Mendez	100	100	0	100
El Constructor	60	0	0	0
Luis Espinal	80	75	0	100
Aniceto Arce	90	50	0	75
Narciso Campero	50	50	0	50

N° viviendas servidas/total de viviendas

Fuente: Base boleta Barrial(Presidentes/Juntas Vecinales)

Elaboración: UTEPLAN

#### **b. Agua potable.-**

De acuerdo a la información recogida de las boletas, ocho de los catorce barrios que componen el Distrito 9, disponen de agua potable con una cobertura de alrededor del 75% de las viviendas, un barrio sólo el 25%, y en tres barrios el 100% de los domicilios cuentan con éste servicio. Es necesario mencionar que la oferta de éste servicio es estacionaria, ya que en la época de estiaje (Agosto a Diciembre) sólo se cuenta con éste servicios de dos a tres horas por día.

Por lo expuesto se puede deducir que aproximadamente un 75% de las viviendas cuentan con éste servicio quedando el restante 25% sin agua potable en sus domicilios; sin embargo esto no quiere decir que la institución responsable de brindar éste servicio, no tenga la red matriz instalada en un 25%, sino que los vecinos no conectan éste servicio muchas veces por falta de recursos económicos.

**c. Alcantarillado sanitario y pluvial.-**

El servicio de alcantarillado sanitario en el Distrito 9, de acuerdo a los datos recogidos, tiene una cobertura baja, pues de tres de los catorce barrios que componen el Distrito no cuentan con dicho servicio y en seis la cobertura no pasa del 50 % de las viviendas, por lo tanto la cobertura en todo el distrito no supera al 60%; esto se debe a la dificultad que existe para extender la red matriz debido a lo accidentado del terreno, pero también a la idiosincrasia de la gente que no considera éste servicio como una necesidad primordial y la situación económica de sus habitantes que no les alcanzan los recursos para cancelar la instalación del servicio.

En el Distrito 9 el 80% de los barrios no cuenta con el servicio de alcantarillado pluvial ocasionando perjuicios de tránsito en las épocas de lluvias.

**d. Recojo y tratamiento de residuos sólidos.-**

El recojo de desechos no existe en cuatro barrios del Distrito, en otros tres barrios tienen una cobertura del 50 % y en cuatro alcanza a un 100 % de la población, llegando la cobertura del distrito a un 60% aproximadamente. Esta información brindada por los presidente de los barrios contrasta con la información de EMAT (Empresa Municipal de Aseo Tarija), ésta institución indica una mayor cobertura en el distrito, sin embargo éste contraste se debe a que la población reclama que estos vehículos recojan los desechos sólidos de la puerta del domicilio hecho que no es una práctica común en otras ciudades por considerarse de un costo muy elevado.

La frecuencia con que se realiza los recorridos para recoger los desechos sólidos es de 48 horas, es decir que el carro basurero pasa por una determinada calle 3 veces por semana.

#### **4.7.4. Fuentes y Uso de Energía.-**

La institución encargada de proporcionar la energía eléctrica es SETAR (Servicios Eléctricos Tarija).

##### **b. Energía eléctrica alumbrado público y domiciliario.-**

Como se puede observar en el cuadro 7, en cuanto a la energía eléctrica de uso domiciliario, en ocho de los catorce barrios que tienen el Distrito hay una cobertura entre el 50 y 75% solo el barrio El Constructor no cuenta con este servicio y en cuatro barrios tiene una cobertura del 100%, por lo que se puede deducir que el 80% del distrito cuenta con este servicio.

En el Distrito 9 el alumbrado público es deficiente, dado que trece de los barrios tienen una cobertura inferior e igual al 75 % y de los cuales dos barrios no cuentan con alumbrado público y tres tienen una cobertura del 25%.

La cobertura de ésta energía tanto en alumbrado público como en el uso domiciliario se le puede observar en el cuadro 12.

**Cuadro N° 12**  
**Cobertura de Energía Eléctrica por Barrios en Porcentajes**

BARRIOS	ALUMBRADO PÚBLICO	ENERGÍA ELÉCTRICA DOMICILIARIA	GAS NATURAL	GAS ENVASADO	OTROS COMBUST.
6 de Agosto	75	100		100	
P. Antonio Flores	x50	50		100	
7 de Septiembre	50	75		100	
2 de Mayo	0	50		90	10
1 de Mayo	25	75		100	
Andaluz	75	100		100	
Salamanca	75	100	40	60	
San Bernardo	65	75		100	
Moto Méndez	25	100		100	
El Constructor	0	0		80	20
Luis Espinal	90	75		100	
Aniceto Arce	25	90		95	5
Narciso Campero	50	75		100	

\* Viviendas con servicio/Total de Viviendas

Fuente: Base boletas barriales (Presidente /Juntas Vecinales

Elaboración: UTEPLAN

### c. Gas natural, gas licuado y otras fuentes.-

El gas natural domiciliario sólo existe en tres manzanos del barrio la Salamanca, el resto del distrito no cuenta con el servicio utilizando simplemente el gas licuado en garrafas. Alguna gente también emplea otras fuentes de energía como ser el kerosén o la leña.

**4.7.5. Vivienda.-**

Las viviendas de los barrios que componen el Distrito 9 son construidas en su mayoría (60 %) con adobe, un 35 % de ladrillo y un 5 % de bloques de cemento.

En resumen las viviendas del distrito 9 son predominantemente de adobe pese a que la mayor parte de los barrios que componen el distrito 9 son relativamente nuevos, esto se debe a la situación económica que tienen los vecinos, ya que el adobe, se constituye en el material de construcción más barato.

En el cuadro 13 analiza la vivienda de acuerdo al material con el cuál fue construido, es decir ladrillo, adobe o bloque de cemento.

**Cuadro N° 13****Material Utilizado en la Construcción de la Vivienda por Barrios en %**

<b>Barrios</b>	<b>Ladrillo</b>	<b>Adobe</b>	<b>Bloques de Cemento</b>
6 de Agosto	60	35	5
P. Antonio Flores	50	45	5
7 de Septiembre	20	80	0
2 de Mayo	10	90	0
1 de Mayo	5	95	0
Andaluz	20	80	0
Salamanca	75	25	0
San Bernardo	30	60	10
Moto Méndez	100	0	0
El Constructor	30	50	20
Luis Espinal	20	80	0
Aniceto Arce	40	50	10
Narciso Campero	25	70	5

Fuente: Base boleta barrial (presidentes/Juntas Vecinales)  
UTEPLAN

Elaboración:

En cuanto a la clasificación de la vivienda por su tipología se realiza la siguiente sistematización:

Categoría A: Vivienda costosa, aislada con o sin jardín, buenos materiales y acabado

Categoría B: Vivienda económica, generalmente viviendas de planes

Categoría C: Viviendas sin revoque, de adobe sin cerramiento.

Categoría D: Son departamentos que se encuentran en edificios.

Bajo esta categorización, la mayor parte de las viviendas de los barrios que componen el distrito 9 son de la categoría B y C, solo un pequeño porcentaje inferior al 5% corresponde a la categoría A.

**Cuadro N° 14**  
**Tipología de la Vivienda**  
**(En Porcentajes)**

<b>Barrio</b>	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>	<b>D</b>
6 de Agosto	5	70	25	0
P. Antonio Flores	2	28	70	0
7 de Septiembre	0	0	100	0
2 de Mayo	0	0	100	0
1 de Mayo	0	80	20	0
Andaluz	25	70	30	0
Salamanca	5	50	25	0
San Bernardo	0	50	45	0
Moto Méndez	0	100	0	0
El Constructor	0	80	20	0
Luis Espinal	0	0	100	0
Aniceto Arce	0	60	35	0
Narciso Campero	5	30	65	0

Fuente: Base boleta barrial (Presidentes/Juntas Vecinales)

Elaboración: UTEPLAN

#### **4.7.6. Transportes y comunicaciones.-**

##### **a. Infraestructura vial.-**

La avenida que constituye el primer anillo de circunvalación de la ciudad de Tarija es la principal vía de distribución del distrito, el resto de las calles son consideradas como vías secundarias.

Muchas de las calles en los barrios del distrito 9, aún no fueron completamente abiertas, de ahí que una de las mayores preocupaciones o necesidades de los vecinos es la apertura de calles para luego solicitar la Línea Nivel y acordonamiento de las aceras.

En cuanto a la situación de las vías, un 43 % de las calles de los barrios del distrito 9

son tierra, el 22% es empedrado, el 4% esta enlozetado y un 2% de ripiadas y un 2% de asfalto, también existe un 27% de calles sin apertura, como se muestra en el cuadro 15.

**Cuadro N° 15**  
**Situación Actual de las Calles por Barrios**  
**(En metros cuadrados)**

Barrios	Tierra	Ripio	Empedrado	Loseta	Asfalto	S. Aper	Total
6 de Agosto	7360		61840	4720	420		14340
P. Antonio Flores	26600	2600	12000			27640	
7 de Septiembre	7600						7600
2 de Mayo	6720	4720				12560	24000
1 de Mayo	8000					8400	16400
Andaluz	17160	3600	8720			12600	42080
Salamanca	10800		6160	9080		1120	27160
San Bernardo	57320		30480				87800
Moto Méndez	16600						16600
El Constructor	11400					78400	89800
Luis Espinal	21040		11080				32120
Aniceto Arce	18000		10080		4550		32630
Narciso Campero	15040		36140	5800	3120		60100
Total	223640	10920	116500	19600	8090	140720	519470
Porcentaje	43.05	2.1	22.43	3.77	2.00	27.89	

Fuente: Boletas barriales autodiagnósticas (Presidentes de juntas vecinales).

Elaboracion: UTEPLAN

Las calles del Distrito 9 son predominantemente de tierra, un bajo porcentaje son empedradas o enlozetadas y una ínfima parte es asfaltada.

La situación de cordones en los barrios del Distrito 9 es deficiente pues ninguna de éstas cuentan con un 100% de acordonamiento, existiendo incluso tres barrios carecen de acordonamiento.

Esta situación en muchos casos se presenta debido a que Desarrollo Urbano, dependiente del Municipio, no da línea nivel

La situación de los cordones para las aceras de las calles del distrito se muestran en el cuadro 16, donde se muestra los metros de cordones que se deberían tener, los que se tienen y los que hacen falta construirse para llegar a una situación del 100% de acordonamiento.

**Cuadro N° 16**  
**Cordones de las Calles por Barrios**  
**(En metros lineales)**

<b>Barrios</b>	<b>Cordones requeridos</b>	<b>Cordones existentes</b>	<b>Faltantes</b>
6 de Agosto	3580	3222	358
P. Antonio Flores	15010	300	14710
7 de Septiembre	1900	950	950
2 de Mayo	6000		6000
1 de Mayo	4100		4100
Andaluz	10520	8416	2104
Salamanca	5740	4305	1435
San Bernardo	16940	5082	11858
Moto Méndez	2075	830	1245
El Constructor	2850		2850
Luis Espinal	27630	13815	13815
Aniceto Arce	7670	5369	2301
Narciso campero	10900	4905	5995
Total	114915	47194	67721

En conclusión, la situación de las calles y los cordones de las aceras es preocupante, ya que la mayor parte de las calles se encuentran en un lamentable abandono; solo aquellas que constituyen la ruta de los microbuses que prestan servicio de transporte público, están ripiadas o empedradas, mientras que el resto en algunos barrios son intransitables.

#### **b. Transporte público.-**

Los medios de transporte público realizan servicio por los distintos barrios del distrito 9 trasladando pasajeros a los distintos barrios de la ciudad de Tarija, el medio de

transporte masivo de pasajeros, está constituido por motorizados denominados micros y trufis, que hacen su recorrido por rutas o calles establecidas y con una periodicidad de tiempo, generalmente de 5 minutos entre uno y otro motorizado. En el cuadro 17 podemos observar una relación de este servicio.

**Cuadro N° 17**  
**Relación del Transporte Público**

Líneas	Micros	Trufis	Periodicidad	Vueltas p/ día	Horas Día
W	18	12	5 m	8	13
C	27		4 m	9	13
CH	22		4 m	7	14
E	15		3 m	9	15
9	6	4	10 m	10	14
Y	5	5	10 m	10	14

Fuente: Paradas de Micros

Elaboración: UTEPLAN

La cobertura que tiene éste servicio de acuerdo a la información brindada por los presidentes de las juntas vecinales es baja, sin embargo hay que hacer notar que lo que pretenden es que el servicio les deje y recoja de la puerta de su domicilio y no toman en cuenta a la cantidad de personas que puede trasladar. En el cuadro N° 18 se verá la cobertura del servicio.

**Cuadro N° 18**  
**Cobertura del Transporte Público por Barrios (En Porcentajes)**

BARRIOS	LINEAS DE MICROS	LINEAS DE TRUFIS	TAXIS	COBERTURA
6 de Agosto	C	W		70 %
P. Antonio Flores	CH			5%
7 de Septiembre	E	E		5%
2 de Mayo		W		5%
1 de Mayo		W		25%
Andaluz	W	W		20%
Salamanca	CH			5%
San Bernardo	C	W		20%
Moto Méndez	9, Y, B, E			50%
El Constructor				
Luis Espinal	E, 9			75%
Aniceto Arce	E, CH			30%
Narciso Campero	E, CH			40%

Fuente: Base Boleta barrial (Presidentes/Juntas vecinales)  
UTEPLAN

Elaboración:

La calidad del transporte público es deficiente pues, en primer lugar no hay una diferencia clara entre los micros dado que un motorizado los mismo puede funcionar en cualquiera de éstas dos categorías, sin importar el tamaño del vehículo ni la comodidad que deben brindar al pasajero; en cuanto al precio, en los papeles debe existir una diferencia pero en la práctica ambos tienen el mismo precio y en segundo lugar porque el tiempo de funcionamiento del servicio es desde las 7,00 hasta las 20,00 horas, quedando los barrios a partir de ésta hora sin este servicio.

En cuanto al servicio de taxis y radiotaxis funcionan al llamado y de acuerdo a los requerimientos del pasajero solicitante del servicio.

#### **c. Equipamiento de transporte.-**

En cuanto al equipamiento de transporte el distrito no cuenta, salvo los espacios vacíos denominados “paradas de micros”, que son lugares donde inician o finalizan su recorrido estos vehículos

#### **d. Comunicaciones.-**

En cuanto a las comunicaciones en el distrito 9 sólo existe el servicio de telefonía local, al que acceden los socios de cooperativa telefónica con teléfonos instalados en sus domicilios, no existen cabinas de teléfono público para llamadas locales que brinda COSETT, como tampoco para llamadas nacionales o internacionales de ENTEL, de manera que los vecinos que no tengan un teléfono en su domicilio, si requieren comunicarse, ya sea en forma local, nacional o internacional, deben trasladarse hasta el centro de la ciudad para poder hacerlo.

En el distrito 9 se pueden escuchar y ver todas las estaciones radiales y televisivas con las que cuenta la ciudad de Tarija, sin embargo en este distrito no se encuentra asentado ninguno de estos medios de comunicación.

#### 4.7.7. Aspectos Socio – culturales.-

##### a. Demografía.-

La población actual del Distrito N° 9 es de 25386 Habitantes, superficie de 476.7 Has. dando una densidad promedio de 53 Hab./has.

El barrio más poblado es San Bernardo con 5366 habitantes, siguiéndole en población el barrio Narciso Campero con 4717 personas; el menos poblado es el barrio El Constructor con 315 habitantes, dado que es un barrio de reciente urbanización y por lo tanto las viviendas se encuentran en proceso de construcción.

**Cuadro N° 19**  
**Estructura de la Poblacion por Barrios**

DISTR.	BARRIOS	POBLACION	Sup.Has.	Dens. (hab/has)
DISTRITO N° 9	1. ANDALUZ	669 Hab.	21.00 Has	32
	2. 1° DE MAYO	1210 Hab.	25.446 Has	48
	3. 2 DE MAYO	789 Hab.	37.934 Has	21
	4. EL CONSTRUCTOR	315 Hab.	138.961 Has	3
	5. SAN BERNARDO	5366 Hab.	58.437 Has	92
	6. 6 DE AGOSTO	1183 Hab.	11.144 Has	107
	7. PEDRO A. FLORES	2895 Hab.	56.182 Has	65
	8. SALAMANCA	1342 Hab.	14.234 Has	96
	9. ANICETO ARCE	2245 Hab.	24.135 Has	93
	10. NARCISO CAMPERO	4717 Hab.	49.606 Has	96
	11. MOTO MENDEZ	807 Hab.	16.648 Has	50
	12. LUIS ESPINAL	3149 Hab.	15.458 Has	210
	13. 7 DE SEPTIEMBRE	699 Hab.	7.497 Has	100
	<b>TOTAL</b>		<b>25386 Hab.</b>	<b>476.7 Has.</b>
CIUDAD DE TARIJA hab.			153.457 hab.	
DEPARTAMENTO DE TARIJA hab.			392.000 hab.	

Fuente: INE 2001  
Elaboración: SIC. Srl.

En cuanto a la estructura poblacional por grupo de edades se puede afirmar que la población del distrito 9 es joven dado que el 49 % es menor de 20 años y sólo el 3,15 % pasa de los 65 años de vida. En el cuadro 9 se puede observar a la población por edad del distrito 9.

**Cuadro N° 20**  
**Estructura de la Población por Edad**

<b>Barrios</b>	<b>0-4</b>	<b>5-19</b>	<b>20-34</b>	<b>35-64</b>	<b>&gt;65</b>	<b>Total</b>
6 de Agosto	97	252	195	147	22	714
P.A Flores	215	558	431	325	50	1579
7 de Septiembre	34	88	68	51	8	250
2 de Mayo	56	147	113	85	13	415
1 de Mayo	54	140	108	82	13	397
Andaluz	42	110	85	64	10	312
Salamanca	89	231	178	134	21	653
San Bernardo	320	832	642	485	74	2354
Moto Méndez	68	177	136	103	16	500
El Constructor	7	18	14	10	2	50
Luis Espinal	266	692	535	403	62	1959
Aniceto Arce	224	583	450	340	52	1649
Narciso Campero	275	715	552	417	64	2023
<b>Total Distrito</b>	<b>1748</b>	<b>4543</b>	<b>3508</b>	<b>2647</b>	<b>405</b>	<b>12855</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>13,60</b>	<b>35,34</b>	<b>27,29</b>	<b>20,59</b>	<b>3,15</b>	<b>100</b>

Fuente: INE y Boletas Barrial (Presidentes/Juntas Vecinales)

Elaboración: UTEPLAN

#### **b. Base cultural de la población.-**

La población del distrito 9 está compuesta por un 55 % de familias que vinieron del interior del país, en su mayoría de los centros mineros del sur del país; el 45 % restante son familias tarijeñas tanto de la ciudad como del área rural.

El idioma que se habla es el castellano, existiendo también gente que además de este idioma habla el quechua, esto en el caso de las familias que vinieron del interior. La religión predominante es la católica, existiendo también otras como la iglesia evangélica y la iglesia pentecostés, etc.

#### **4.7.8. Aspectos Económicos y productivos.-**

En cuanto a las actividades productivas en el distrito 9 no existen empresas de producción significativa pues toda la producción se reduce a una cerámica artesanal cuya producción sólo satisface a una pequeña parte de la población de los barrios cercanos a dichas cerámicas como ser el barrio 1 de mayo, 2 de mayo andaluz, etc. , también existen otras producciones artesanales de menor cuantía, pero sin embargo no fueron detectados en las boletas barriales por lo pequeño de su producción, ya que en muchos casos se tratan de producciones familiares o de empresas unipersonales.

#### **Formas de comercialización.-**

En el distrito no existe infraestructura o lugares predeterminados para la comercialización como mercados u otros, tampoco existen casas comerciales de importancia, sólo en alguna parte de la avenida gamoneda o en la avenida del primer anillo de circunvalación existen algunas casas comerciales de pequeña importancia.

Existen ferias en dos barrios del distrito.

#### **4.7.9. Aspecto Organizativo – institucional.-**

##### **Organizaciones Territoriales de Base.-**

El distrito está compuesto por 13 barrios cada uno de ellos representado por su junta vecinal, las mismas que también hacen las veces de Organizaciones Territoriales de Base, estas juntas u OTBs, están reconocidas por la Federación de Juntas Vecinales de la ciudad de Tarija, sin embargo muchas de ellas aún no tienen su personería jurídica.

La ley 1551 o de Participación Popular les reconoce a las juntas vecinales como OTBs de manera que una reunión de los presidentes de la junta vecinal de cada

barrio elige a un representante como presidente del distrito, quien representa al distrito ante el comité de vigilancia del municipio.

#### **4.7.10. Situación Socio-económica.-**

##### **1. Índice de pobreza.-**

El distrito 9 está habitada generalmente, con excepción de algunos barrios como la Salamanca y Moto Méndez, por gente perteneciente a la clase baja cuyos jefes de familia no pasan del nivel de educación secundario y por lo tanto el ingreso promedio mensual de las familias es relativamente bajo, razón por la que en la mayor parte de las familias trabajan el padre, la madre y los niños, buscando incrementar el ingreso familiar para de alguna manera hacer frente a las múltiples necesidades familiares.

##### **2. Situación de género.-**

La participación de la mujer en el distrito 9 es constante llegando a un nivel elevado, pues incluso en tres barrios llegaron a la presidencia de la junta vecinal, no es extraño ver a las mujeres luchando a lado del hombre para conseguir algún beneficio para su barrio, también participan activamente en la formación de clubs de madres donde reciben capacitación para algunas actividades propias de la mujer.

#### **4.7.11. Potencialidades y limitaciones.-**

##### **1. Potencialidades.-**

Dentro de las potencialidades del distrito se pueden enumerar las siguientes:

- Su organización.- Cada uno de los barrios cuenta con una junta vecinal elegido en

elecciones generales del barrio con la participación de todo el vecindario, las juntas vecinales u O.T.Bs. están amparadas por la Ley 1551. En reunión de presidentes de juntas vecinales elige a un representante del distrito ante el Comité de Vigilancia del Municipio, esta organización puede tomar como una potencialidad.

- La participación de la mujer.- No se puede ignorar la activa participación femenina en las directivas de las Juntas Vecinales (OTBs.) llegando a ocupar incluso la presidencia de estas juntas lo que demuestra la preocupación y el interés de este sexo por solucionar los problemas del barrio.
- Se puede catalogar como otra de las potencialidades del distrito la unión de los vecinos existente en cada uno de los barrios en lucha por conseguir alguna solución a los problemas barriales estando dispuestos incluso a realizar aportes para conseguir mejoras.
- La presencia de ONGs., en el distrito es una potencialidad puesto estos organismos proyectan financiar y ejecutar algunas obras y actividades en beneficio del barrio.
- Los medios de transporte permanentes y fluidos que comunican con el centro de la ciudad durante todo el día.
- En el barrio 1º de Mayo las características del suelo es apto para la producción de ladrillo cerámico y otros materiales de construcción. Existiendo actualmente una pequeña cerámica. Esta condición del suelo se puede aprovechar para una producción en gran escala.

## **2. Limitaciones.-**

- La falta de preparación o educación de la mayor parte de los habitantes del distrito, siendo la mayor cantidad de personas tienen una educación primaria o ninguna educación.
- El bajo nivel de ingresos de los vecinos, ocasionan que todos los miembros de la familia salgan a trabajar en actividades informales.
- La carencia de apoyo para crear actividades productivas artesanales.
- Las características topográficas del suelo que encarecen la provisión de servicios básicos y aperturas de vías.
- Desprovisto de infraestructura educativa en los ciclos preescolar, primario y secundario.
- Escaso de oportunidades para la capacitación de la mano de obra existente.

## **CAPÍTULO V: OBJETIVOS, POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y METAS**

### **5.1. Formulación de Objetivos.-**

#### **5.1.1. Objetivo General.-**

1. Promover la convivencia ciudadana y así evitar el mal uso de los espacios vacíos.
2. Ofrecer nuevas opciones educativas en distintas células del distrito 9, a través de servicios de apoyo pedagógicos, que respondan a las características, necesidades e intereses de los miembros de la comunidad.
3. Realzar el valor arquitectónico de lo existente dependiendo de las características de cada sector o barrio, donde se pueda identificar claramente una arquitectura de acuerdo a su uso de suelo.

#### **5.1.2. Objetivos específicos.-**

- Ayudar al desarrollo económico, político y social de la comunidad elevando su calidad de vida.
- Acceso a la información.
- Contribuir a abatir el rezago educativo y tecnológico en el Estado. Ofrecer educación y capacitación de calidad.
- Información, Orientación y Asesoramiento a los ciudadanos sobre sus derechos, y los recursos existentes en el ámbito de los Servicios Sociales.
- Prevención, detección y análisis de las situaciones de riesgo y necesidad social.
- Asistencia del Servicio de Ayuda a Domicilio.
- Prestación de los Servicios de Convivencia y Reinserción Social, como alternativas al internamiento en instituciones.

- Cooperación y animación comunitaria, estimulando la participación de las entidades sociales en los asuntos sociales que más directamente les atañen.
- Realización de aquellas otras actuaciones que se determinen.
- Concebir espacios acordes a cada necesidad
- Crear espacios abiertos de integración
- Se pretende con éste equipamiento que los fieles puedan efectuar sus actividades religiosas en el lugar donde viven, con su propio vecindario; sobre todo en relación a niños y mayores.
- La Iglesia de la sociedad moderna, además de hogar común para sus fieles, puede y debe promover y prestar servicios varios.
- Brindar orientación tanto a niños, jóvenes y adultos.
- Iniciar en los estudiantes un espíritu científico, de auto-perfeccionamiento crítico y actualización permanente.
- Incentivar la creatividad como una actitud que permita generar cambios y adecuarse a las transformaciones científicas, tecnológicas y sociales.
- Contribuir al desarrollo humano así como al crecimiento productivo en coordinación con la comunidad local, provincial, regional, nacional e internacional.

## **5.2. Políticas.-**

- A través de la conformación de una comisión interinstitucional entre representantes del Ministerio de educación y cultura, Prefectura del Departamento y Gobierno Municipal, para la programación, construcción e implementación y funcionamiento del centro comunitario de progreso social.
- Mediante una estancia digna en el centro comunitario, con un trato humanitario sin discriminación, que brinde la calidez, apoyo pedagógico y psicológico, sin costo alguno.

- Por medio de charlas, psicológicas, actividades de recreación y de ocupación como capacitación técnica en: pintura, corte confección, repostería, canto y baile y otras, para que la sociedad cuente con una herramienta para generar sus propios ingresos.
- Mediante la atención de un médico especializado en pediatría, encargado de la atención primaria de salud y su posterior derivación a otros centros especializados.
- A través de la atención de un profesional Psicólogo/a, que evalúe al paciente, potencialice la estabilidad emocional, progresiva reestructuración en el ámbito laboral, social, familiar.
- Por medio del asesoramiento de una profesional, que colabore en la atención individual y familiar con los servicios de Psiquiatría y Psicología y la programación de actividades socioculturales.
- A través de la implementación de aulas taller: repostería, corte y confección, pintura, y otros espacios para sala de juegos, área de exposición de trabajos y jardines, áreas de esparcimiento y encuentro diferenciado por edades y otros de uso común.
- Al entorno de un espacio destinado para una capilla, en la cual puedan reflexionar, estar en paz con ellos mismos, fortalecer sus valores y su fe.
- Por razón de la exposición y publicación del presente trabajo.

### **5.3. Estrategias.-**

- Con la recuperación y el reordenamiento del terreno, por parte de la Alcaldía del

Municipio de cercado, para la construcción del Centro Comunitario de desarrollo Social.

- Con la asignación de recursos provenientes del IDH construir el centro comunitario para los vecinos del barrio Luis Espinal y demás barrios aledaños.
- Desarrollar acciones conjuntas entre Ministerio de educación y cultura, Prefectura y el Gobierno Municipal de Cercado, a fin de gestionar financiamiento externo para el equipamiento de los talleres de: repostería, corte y confección, pintura, y otros.
- Otra estrategia muy importante, es la posibilidad de que la parte administrativa del centro esté a cargo y manejada por los presidentes de barrio en coordinación con la iglesia católica, la cual deberá continuar los objetivos institucionales a un largo plazo.

#### 5.4. Metas.-

La construcción del centro se plantea su factibilidad en un lapso de 2 a 3 años.

Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Como primera etapa, la ejecución de la propuesta a diseñar plantea que en el primer año, se realicen las tareas de cerrado perimetral, tendido de red eléctrica, suministro de agua potable y desagües, construcción del centro de recreación infantil, la capilla, centro de capacitación y de administración.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Como segunda etapa, será la creación de las siguientes áreas: de recreación y esparcimiento y el teatro al aire libre.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Una vez concluida toda la etapa de construcción de las obras civiles se procederá al equipamiento de talleres y capilla.</li> </ul>

## **CAPÍTULO VI: PROGRAMA ARQUITECTÓNICO**

### **6.1. Antecedentes.-**

Si pensamos en el universo como una serie de fenómenos interconectados, entonces cada una de nuestras acciones, aún la más pequeña, repercute en lo demás.

De la misma forma, la construcción de un hecho físico resulta una interrelación con el entorno y con el ser humano.

Vivimos en una época en la cual, más que en otras, existe la inquietud por el bienestar del ser humano y planetario. Esta tendencia se manifiesta desde diferentes ámbitos: En la medicina, en la alimentación, en la agricultura, en las psicoterapias y en la educación, etc., e incipientemente en la arquitectura.

La arquitectura comienza a querer también formar parte de ésta conciencia, diseñando y construyendo en contacto más estrecho con la Tierra y con nosotros mismos.

#### **6.1.1. Propiedad.-**

La idea de emplazar un edificio de éstas características nos llevará a presentar los principales problemas ambientales que sufre nuestro planeta en la actualidad y en especial la ciudad y el departamento de Tarija, tratando de desvelar el carácter multicausal de dichos problemas y sus consecuencias, así como las posibles vías de solución.

Brindar la mayor cantidad de áreas libres de esparcimiento, como así también la mayor prioridad al peatón al habitante tarijeño que quiere de alguna manera verse reflejado sentirse parte de sus paisajes de su tierra como valle es decir, agua y árboles

típicos del lugar, lugares tranquilos donde tengan seguridad y puedan desarrollar todo tipo de actividades recreativas y culturales.

### **6.1.2. Administración.-**

El lugar elegido para poder plasmar el proyecto está en descuido por parte de la alcaldía, lugares potenciales que se encuentran prácticamente en el centro del distrito, con posibilidades de ser rehabilitados y tratados de alguna manera u otra, para conceder estos proyectos que serian muy importantes para nuestra sociedad, son espacios donde actualmente cuentan con todo tipo de servicios.

El proyecto no ha querido agredir de ninguna manera la forma de vida de la zona, buscando solamente la integración de la zona y la rehabilitación del área dándole un uso urbano funcional.

En la zona de intervención se ha pasado a unificar todo el entorno es decir aprovechar los accesos más importantes de las calles principales de ingreso, como así también la vegetación existente.

Que se convierta la zona en un pulmón verde para el distrito y la ciudad.

### **6.1.3. Tipo de Atención.-**

Los Centros Comunitarios son punto de reunión para la comunidad, ya que ofrecen una serie de talleres formativos, recreativos, productivos y culturales, así como servicios psicológicos que buscan elevar la calidad de vida de la población usuaria y encontrar alternativas socioculturales que fortalezcan el tejido social de las comunidades. Todos los servicios que se proporcionan son gratuitos.

Dirigido esencialmente a la niñez, juventud, adulto y adulto mayor. Proporcionar atención integral de calidad a las poblaciones en forma permanente, dirigiendo y coordinando actividades interdisciplinarias con diferentes programas.

Los talleres que se imparten son:

1. Apoyo en tareas a niños.
2. Lectura-escritura para adultos
3. Clases de baile y canto para niños, jóvenes y adultos
4. Grupos de entretenimiento para niños
5. Catequesis para niños y jóvenes
6. Gestión administrativa
7. Apoyo psicológico o de orientación a padres e hijos

## **6.2. Programa General.-**

### **6.2.1. Escala del Proyecto.-**

La escala del proyecto se desarrollará dentro del contexto urbano del sub núcleo, comprendido por los barrios; (Luis Espinal, 7 de septiembre, Narciso Campero y Moto Méndez) y el distrito 9.

### **6.2.2. Capacidad del Proyecto.-**

En la ciudad de Tarija, no existe un centro con las características técnicas, administrativas y arquitectónicas. Los Centros Comunitarios de Desarrollo Social responden a las demandas de aquellas comunidades que concentran un gran número de ciudadanos en zonas de marginación y pobreza, y representan una manera de cumplir el objetivo de dotar a los ciudadanos de un lugar propio para lograr un avance en las condiciones de vida de la población menos favorecida.

- Centro de capacitación y administración con capacidad para 150
- Centro de recreación y apoyo pedagógico infantil capacidad de 60 niños
- Capilla capacidad de 154 feligreses
- Teatro al aire libre capacidad de 1500 espectadores.

**6.2.3. Programa Ideal.-**

Para llegar a definir el programa ideal de un proyecto (Centro Comunitario de desarrollo Social), se tomará en cuenta, los aspectos más relevantes de cada uno de los modelos teóricos y reales analizados, los mismos deberán estar acordes a las necesidades de la infraestructura, de tal manera poder llegar a identificar los requerimientos básicos de la propuesta de diseño.

**6.3. Programa Cuantitativo.-****PROGRAMA CUANTITATIVO**

Área	Ambiente	Nº de Amb.	Actividad que se desarrolla	Nº de Usar.	Sup. Parcial (m <sup>2</sup> )	Sup. Total	
<b>AREA SOCIOCULTURAL</b>	<b>CAPILLA</b>						
	Nave	1	Act. Eucarística	150	150	150	
	Altar	1	Act. Eucarística	5	20	20	
	Santuario	3	Sitio de Oración	3	6	18	
	Confesionario	1	Esp. Reflexión	1	3,5	3,5	
	Velatorio	1	Sitio de Oración	20	30	30	
	Sacristía	1	Esp. Transición	3	20	20	
	Aula de apoyo	1	Aprendizaje	25	30	30	
	Oficina parroquial	1	Orientación	3	10	10	
	Coro	1	Act. Eucarística	15	20	20	
	Depósito	1	Guardar		6	6	
	Subtotal						307,50
	<b>ADMINISTRACION Y GESTION SOCIAL</b>						
	Oficinas	10	Dirección	3	9	90	
	Salón multiuso	1		80	80	80	
	Sanitarios	2		1	3	6	
	Depósito	1	Guardar	1	6	6	
	Subtotal						182
	<b>TEATRO AL AIRE LIBRE</b>						
	Butacas	1	Espectar	985	443,25	443,25	
	Escenario	1	Actuar	20	100	100	
	Camerinos artistas	2	Vestir	5	27	54	
	Camerinos grupos	2	Vestir	20	58	116	
	Equipo de audio	1		3	21	21	
	Depósito	1	Guardar	1	20	20	
	Subtotal						754,25

<b>AREA DE APRENDIZAJE</b>	Aula taller de pintura		Aprender	30	80	80
	Salón de canto y baile		Aprender	30	90	90
	Aula taller de corte y confección	1	Aprender	30	60	60
	Aula taller de repostería		Aprender	30	70	70
	Aula teórica	1	Aprender	30	50	50
	Biblioteca		Lectura	50	90	90
	Sala de exposición		Exponer		200	200
	Depósito	6	Guardar	1	15	90
	Hall					100
	Sala de espera		Espera		80	80
	Estar de maestros		Estar	7	30	30
Subtotal						940

**CENTRO DE RECREACIÓN Y APOYO PEDAGÓGICO INFANTIL**

<b>SOCIAL</b>	Hall					50
	Sala de espera					50
	Aulas de apoyo pedagógico	2	Apoyo	25	30	60
	Aula virtual	1	Apoyo	30	30	20
	Talleres de expresión	1	Enseñanza	30	90	90
	Salón de canto y baile	1	Enseñanza	30	60	60
	Aulas para padres	1	Apoyo	20	30	30
	Salón de juegos	2	Recreación	30	60	120
	Comedor y multiuso	1	Comer	60	90	90
	Cuarto de descanso	1	Descansar	5	30	30
Subtotal						600

<b>SERVICIOS</b>	Dormitorio	1	Dormir	2	20	20
	Baños	2			12	24
	Cocina	1	Cocinar	5	14	14
	Comedor	1	Comer	5	9	9
	Depósito	1	Guardar	2	4	8
	DepoCito de limpieza	1	Guardar	2	2,5	4,5
	Lavandería	1	Lavar	1	16	16
Subtotal						95,5

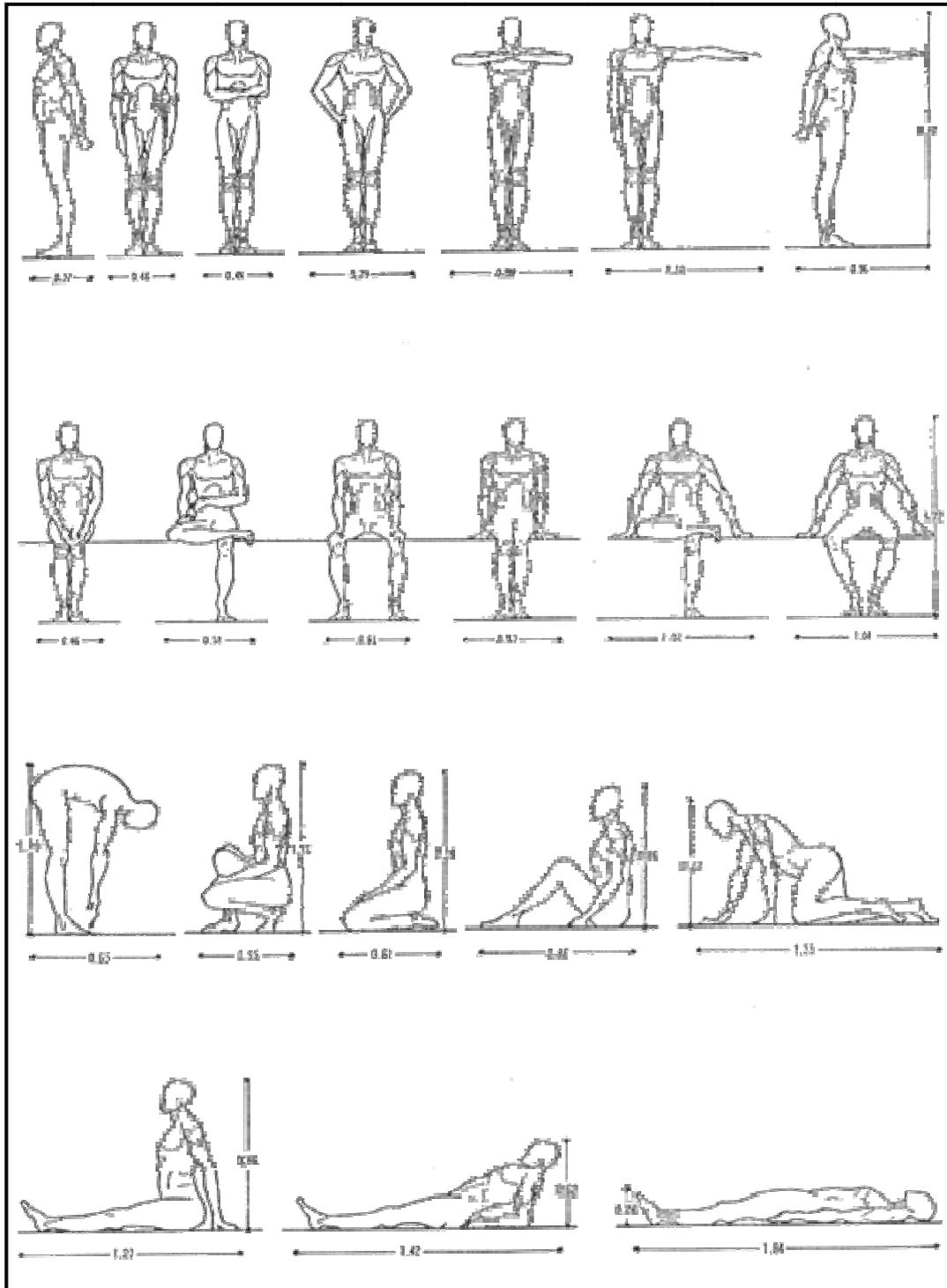
<b>ADMINISTRACION</b>	Gerente	1	Gerencia	3	9	9
	Of. Pedagogo	1	Apoyo	3	9	9
	Secretaria	1	Organiza	3	9	9
	Sala de reuniones	1	Reuniones	12	12	12
	Sala de espera	1	Espera	10	15	15
	Enfermería	1	Control	2	15	15
	Consultorio	1	Control	3	15	15
	Of. Psicoterapeuta	1	Apoyo	33	9	9
	Baños	1		1	3	3
	Depósito	1		1	15	15

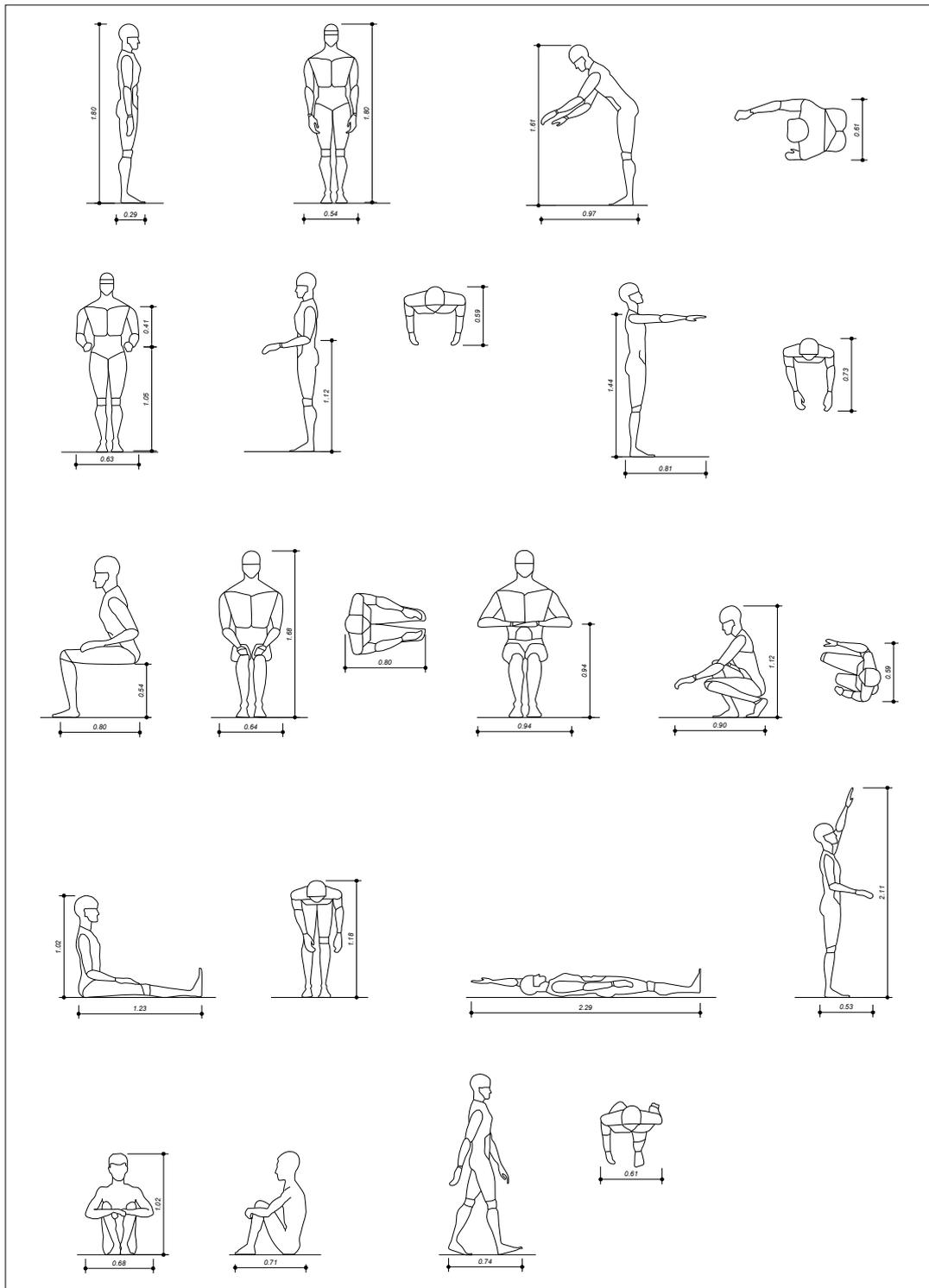
Sala de espera	1	Espera	10	15	15
Enfermería	1	Control	2	15	15
Consultorio	1	Control	3	15	15
Of. Psicoterapeuta	1	Apoyo	33	9	9
Baños	1		1	3	3
Depósito	1		1	15	15
				Subtotal	183
				<b>TOTAL</b>	<b>3062,25</b>
				<b>20 % circulación</b>	<b>612,45</b>
				<b>TOTAL AREA CONSTRUIDA m2</b>	<b>3674,7</b>

Sup. Terreno	2,250 Has.	22506,57 m <sup>2</sup>
Sup. Total construida		3674.7 m <sup>2</sup>
Sup. Área libre de esparcimiento		18831.87 m <sup>2</sup>

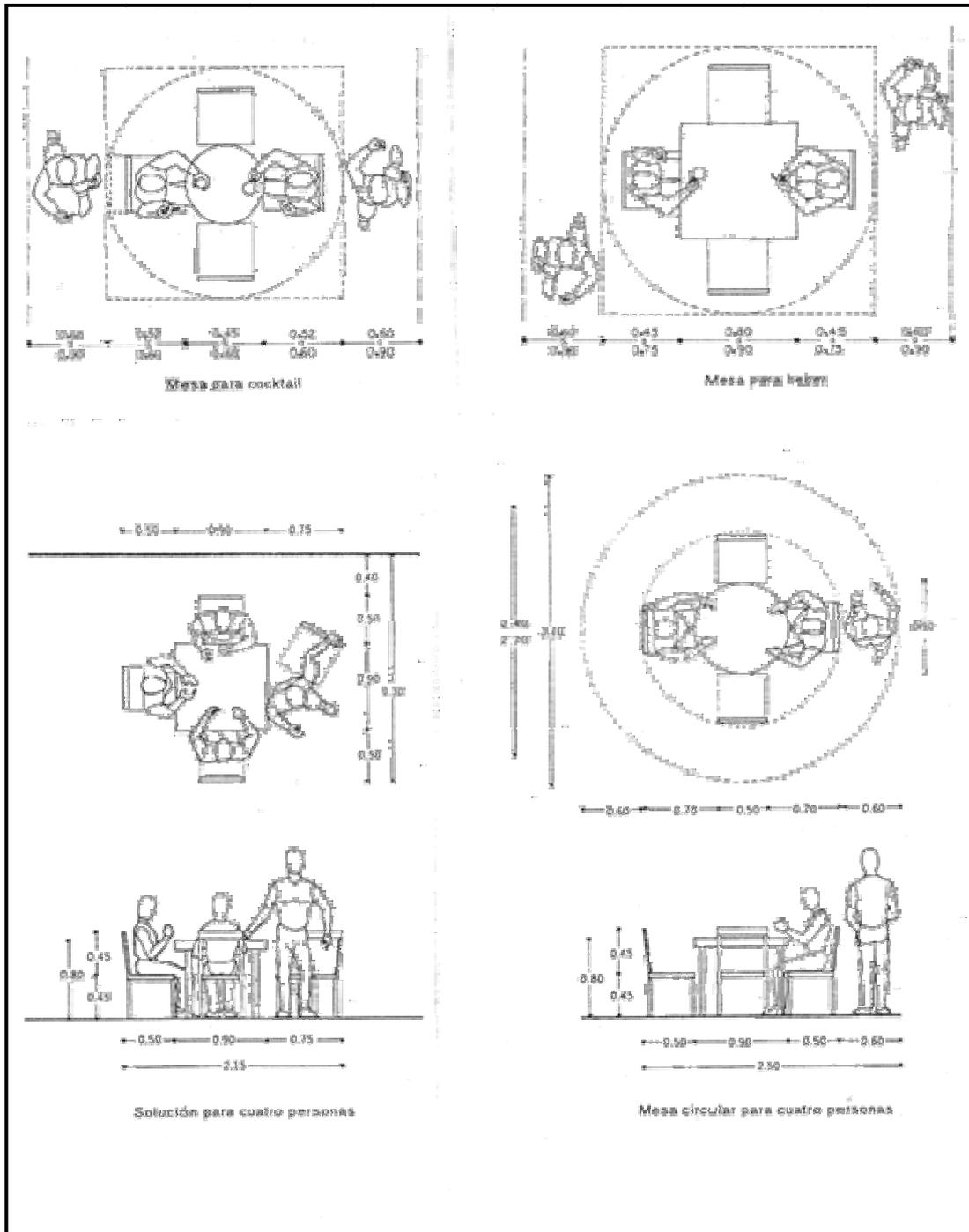
### 6.4. Ergonomía y Antropometría.-

#### Antropometría.-

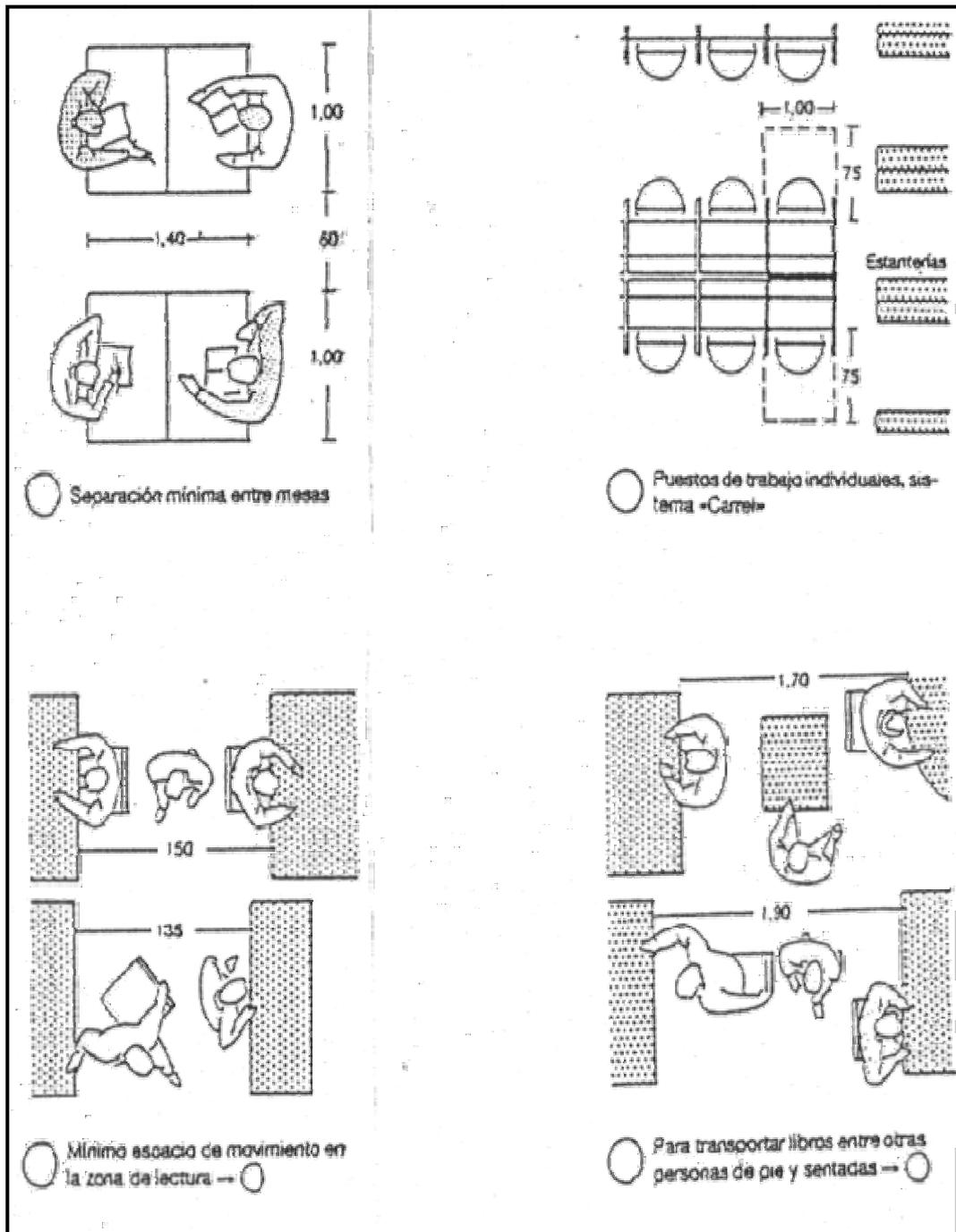


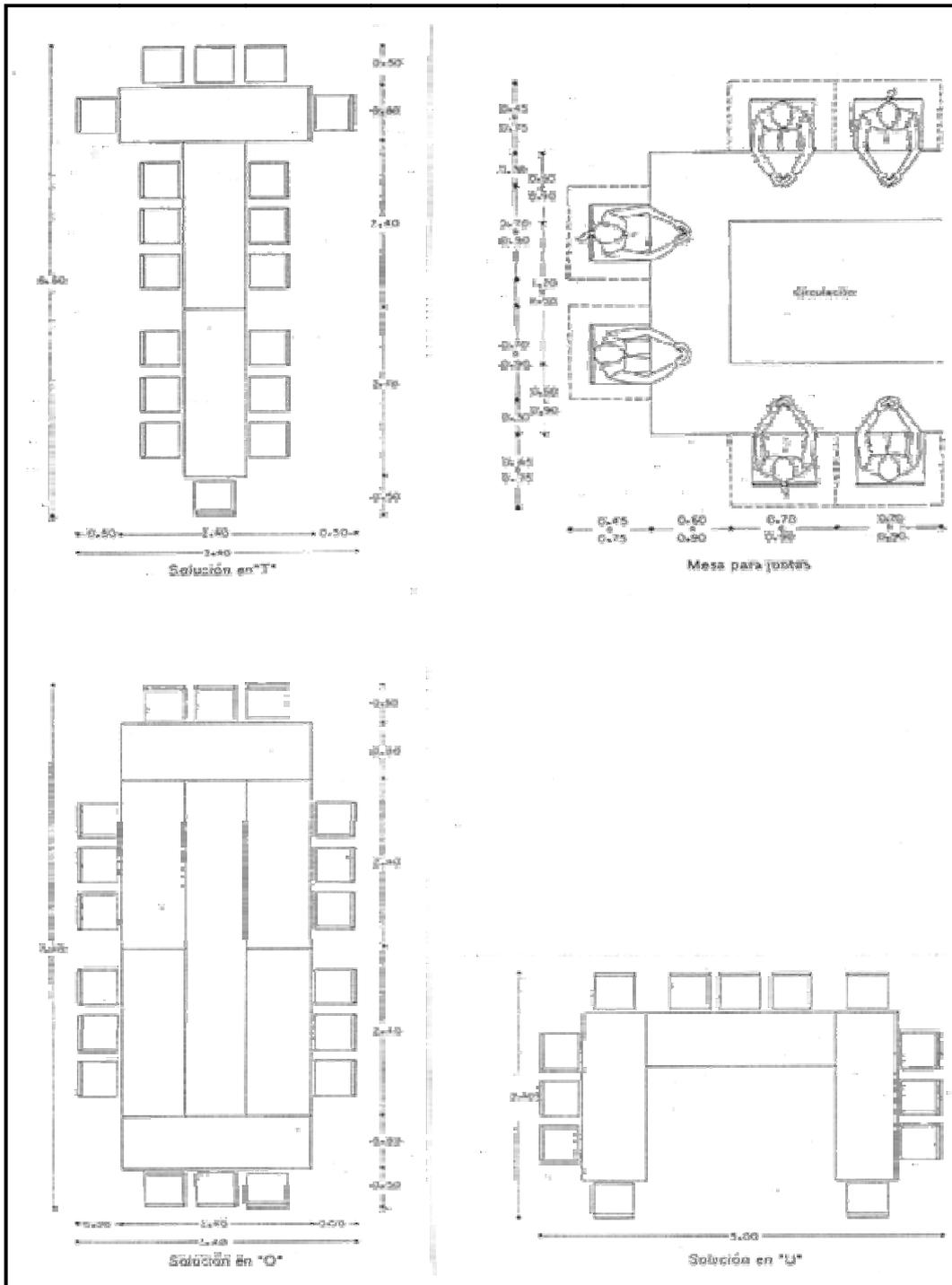


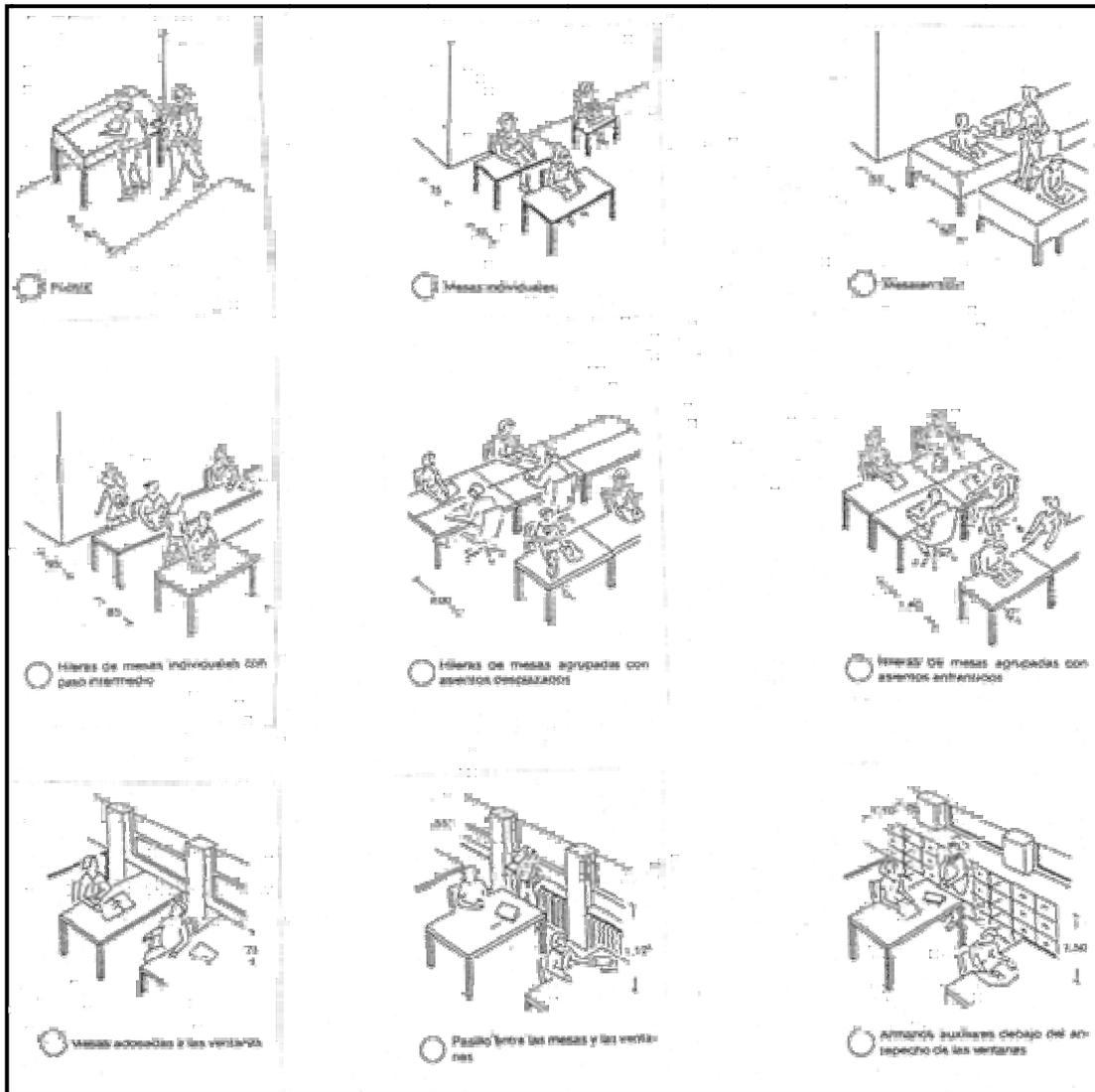
**Ergonomía: Función comer**

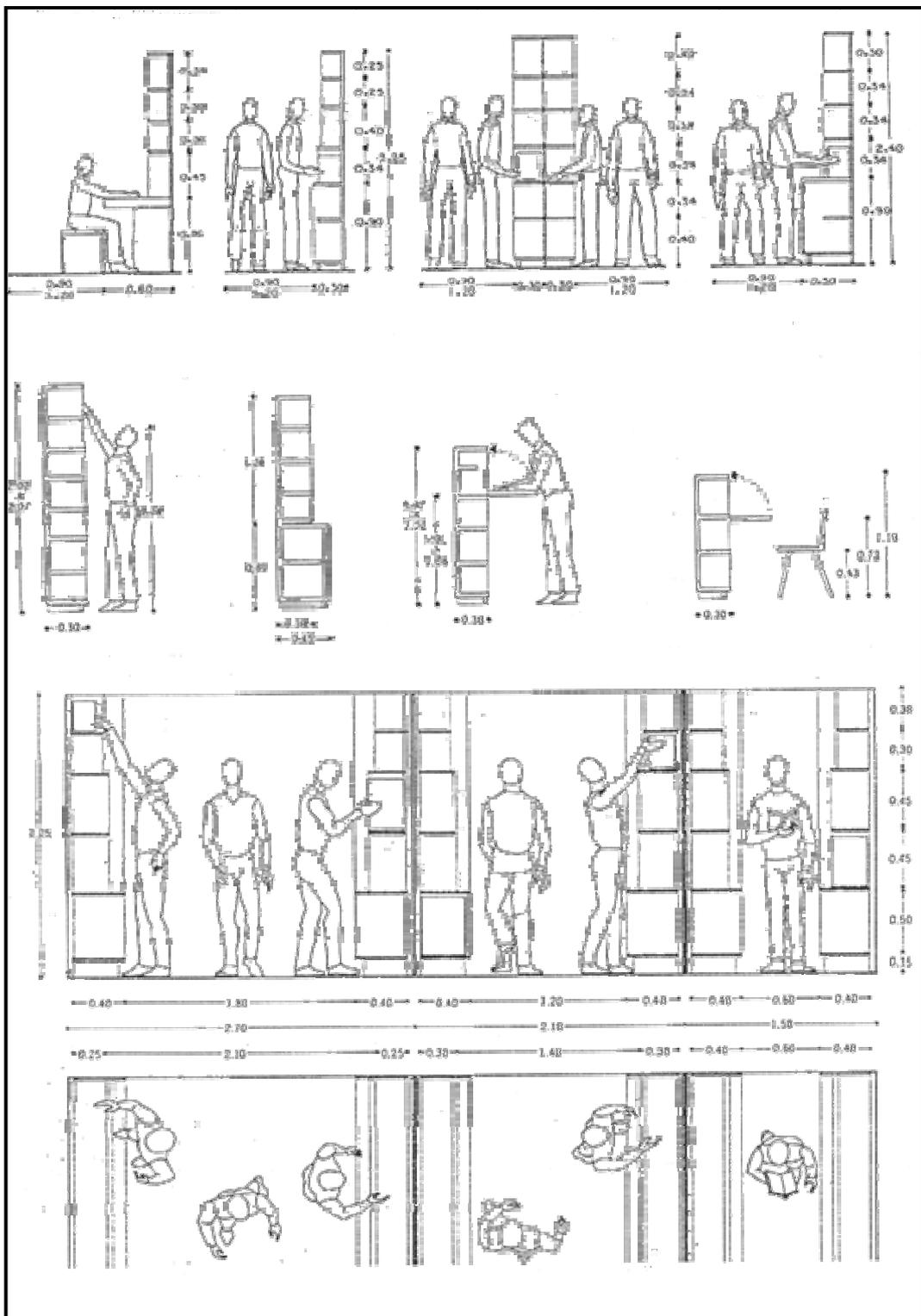


**Ergonometría: Biblioteca y Salas de lectura.**

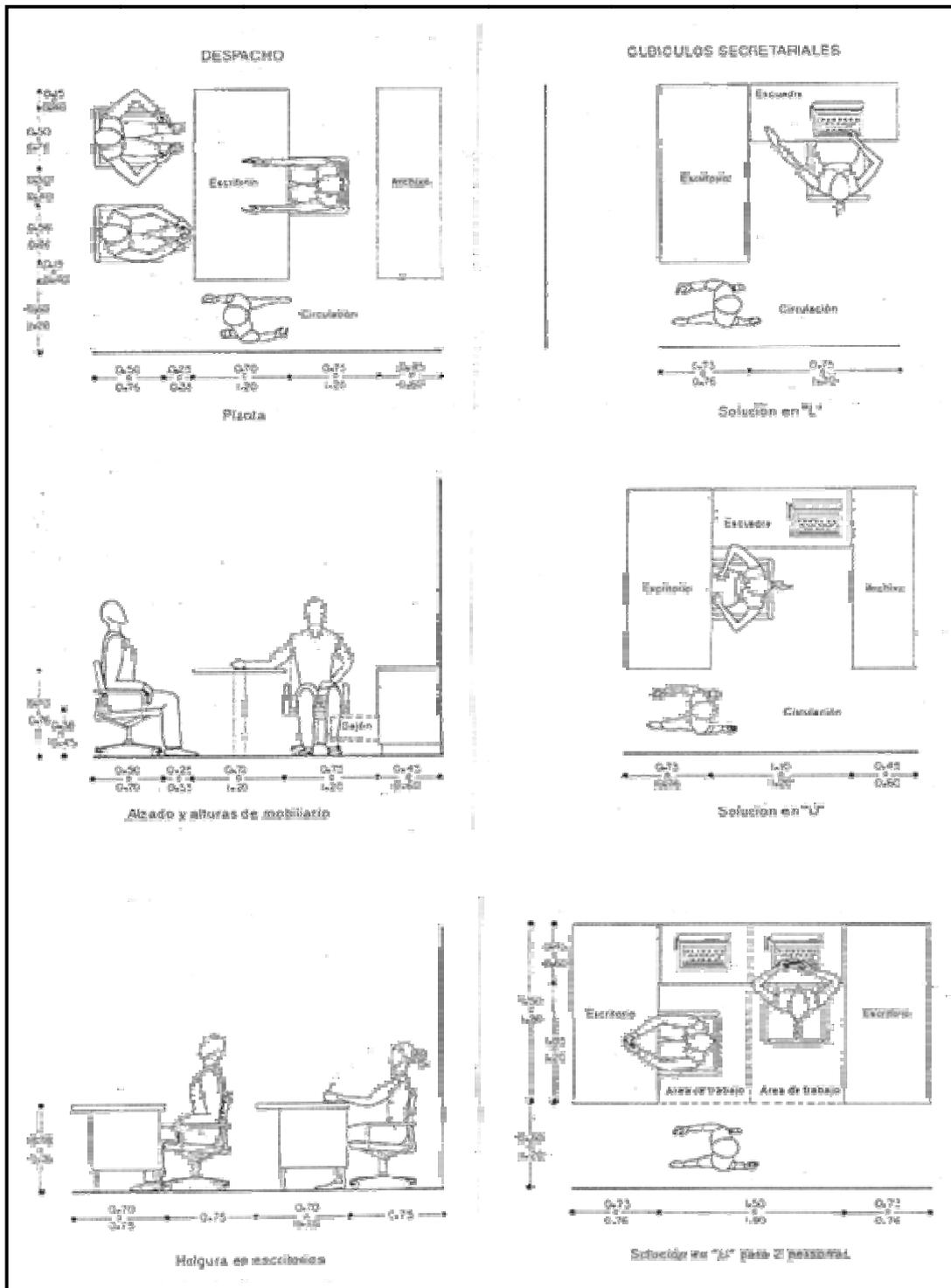


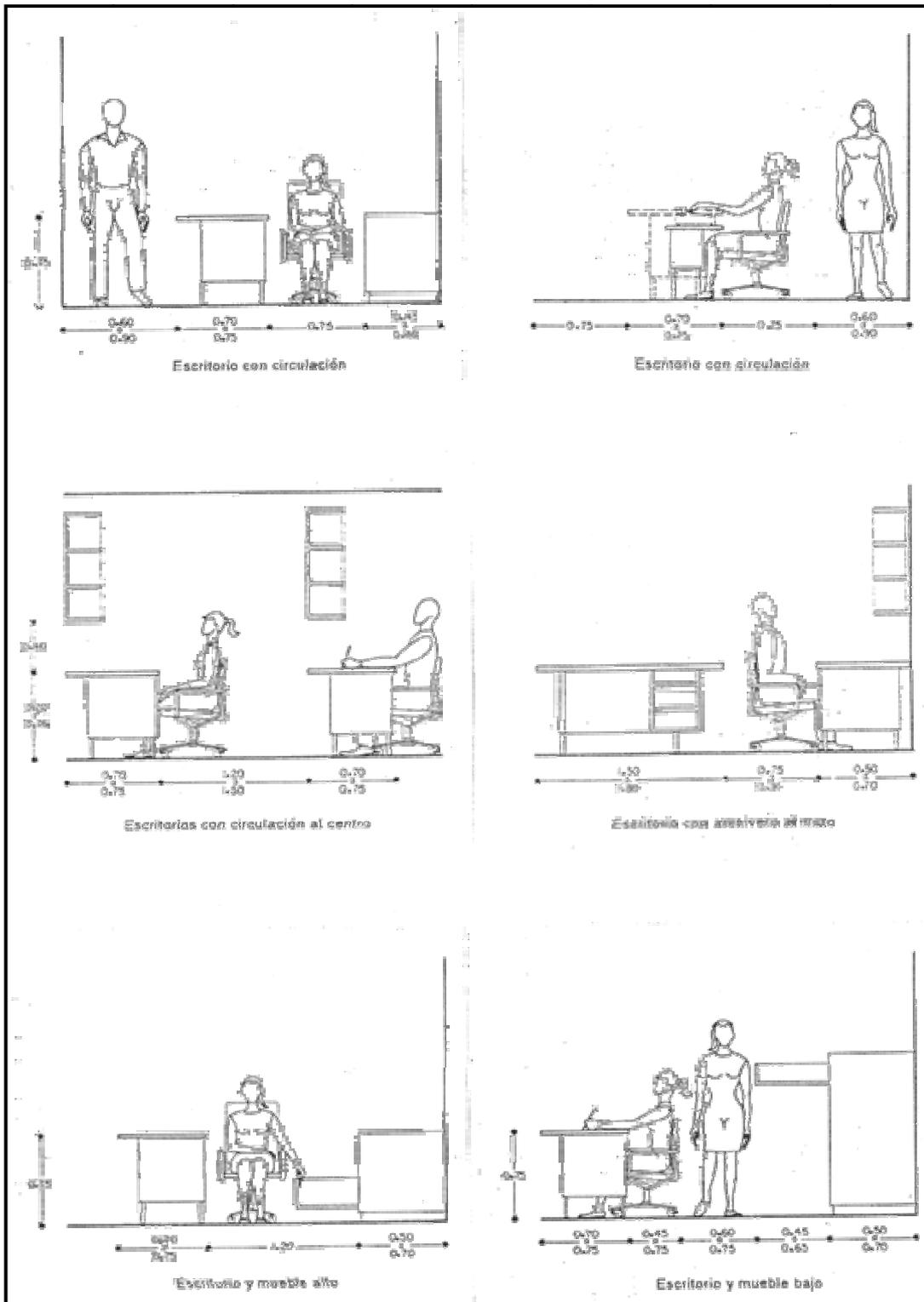




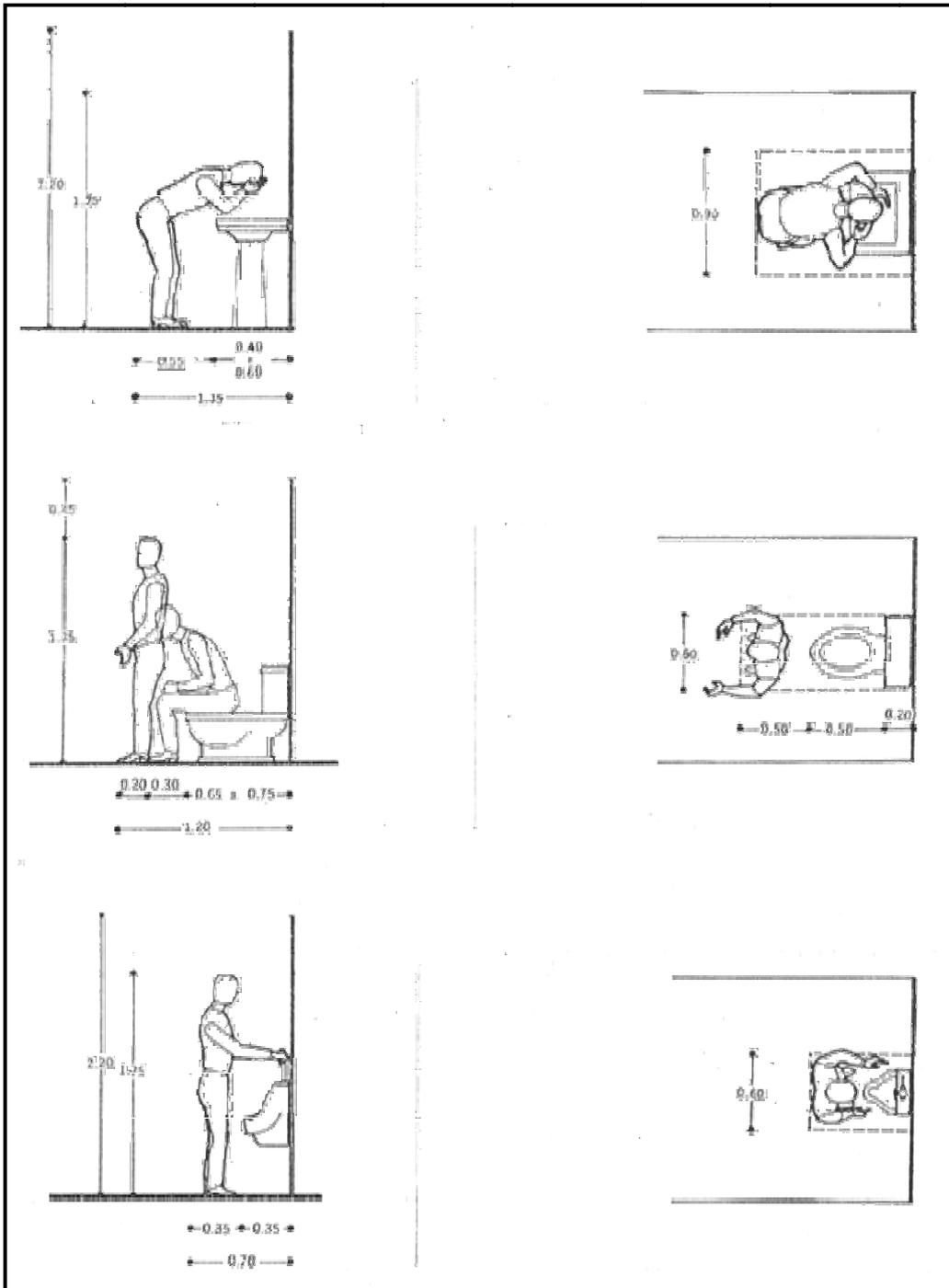


**Ergonomía: Oficinas**

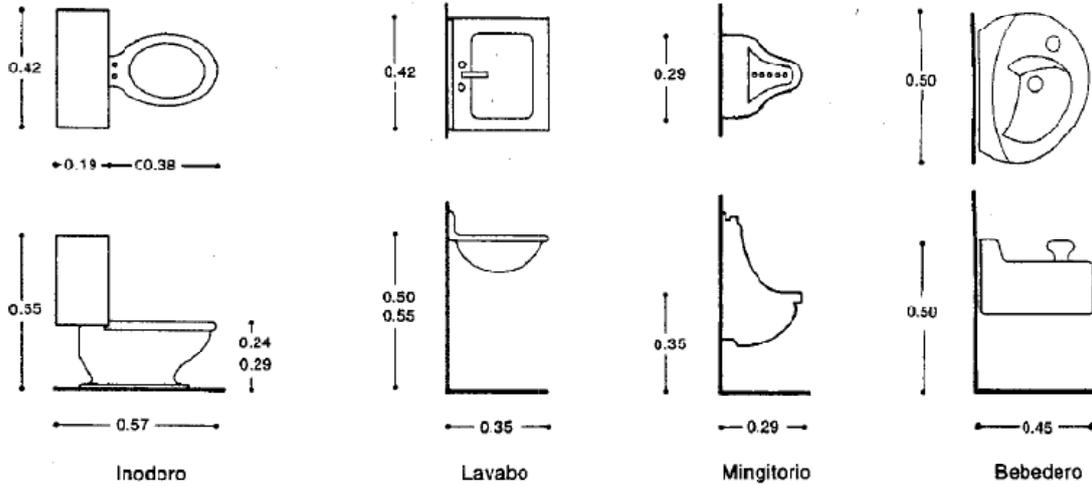




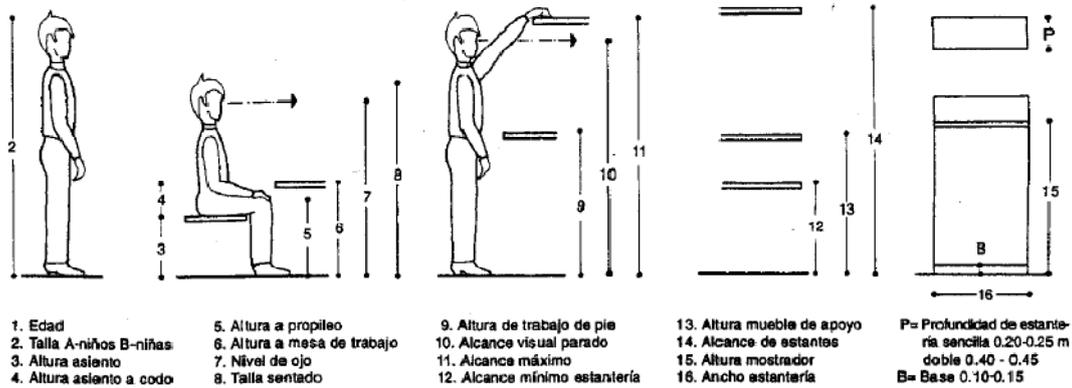
**Ergonomía: Baños**



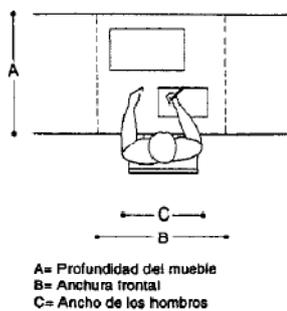
**Ergonomía: Baños para niños**



**Ergonomía: Niños**

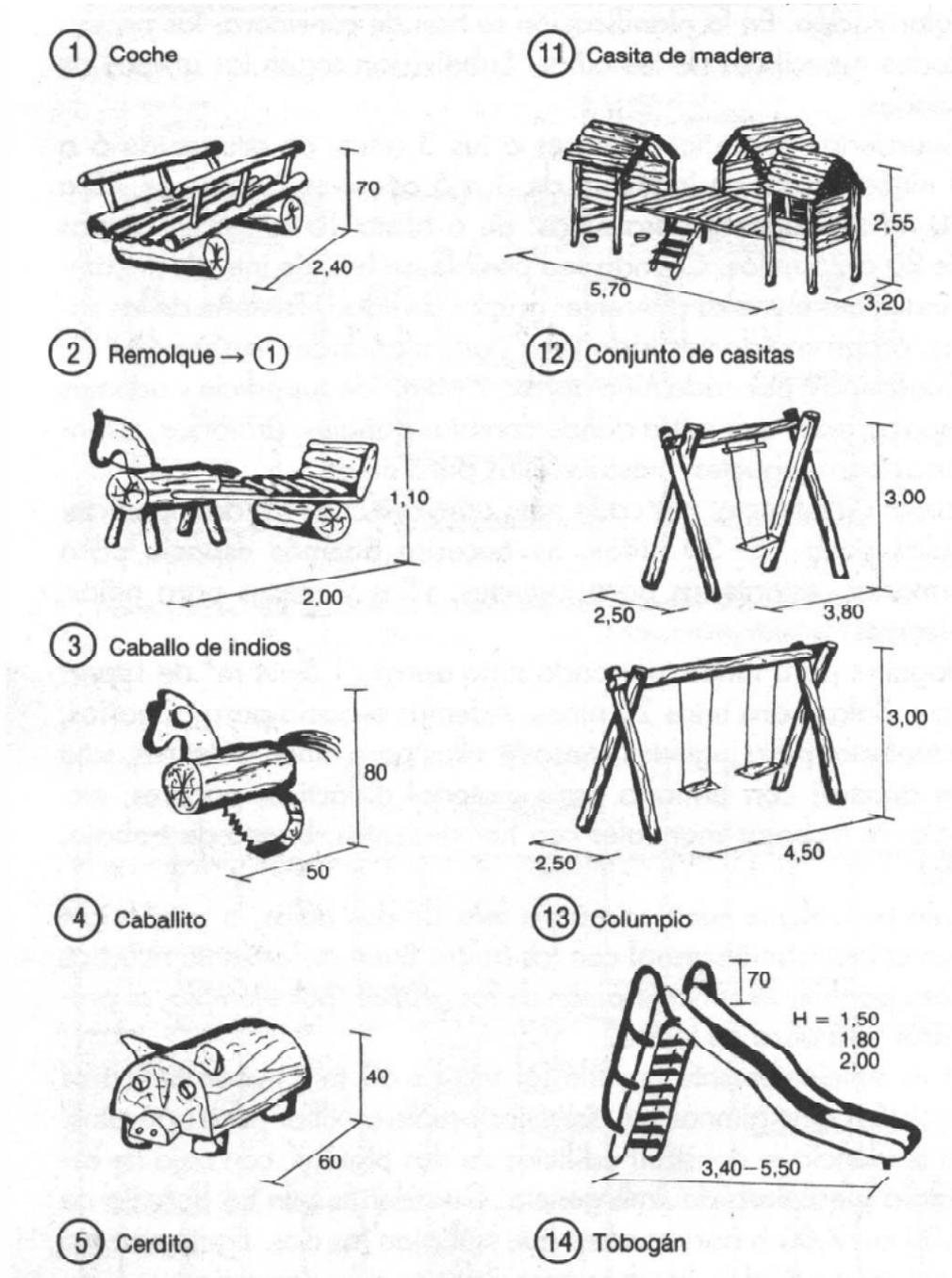


**AREA DE TRABAJO DE MESA**



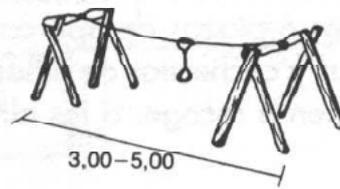
Edad	Talla (m)	A (m)	Dimensiones de espacios		C (m)	B (m)	
			B (m)			una persona	dos personas
			una persona	dos personas			
5 años	1.105	0.50	0.55	1.10	0.24	0.55	1.10
7 1/2 años	1.28	0.50	0.55	1.10	0.265	0.60	1.20
10 1/2 años	1.38	0.50	0.60	1.20	0.315	0.65	1.30
13 años 10 meses	1.59	0.50	0.60	1.20	0.355	0.65	1.30
17 años	1.72	0.50	0.65	0.38	0.30	0.70	1.40

**Ergonomía: Parque infantil**

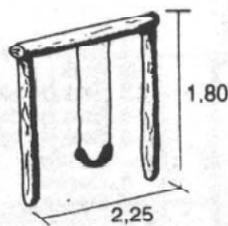




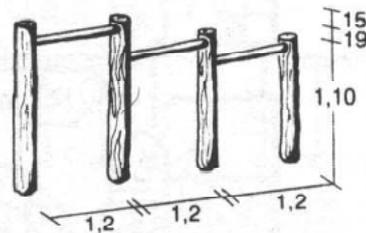
6 Caracol



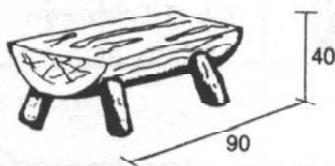
15 Funicular



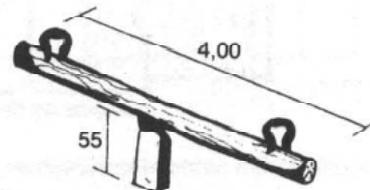
7 Columpio



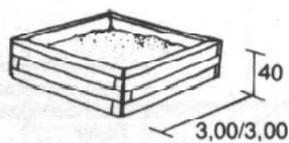
16 Barra escalonada



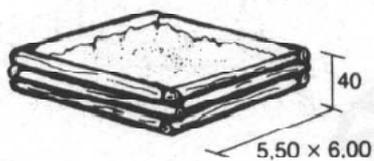
8 Balancín para niños pequeños



17 Balancín



9 Caja de arena (tablas planas)

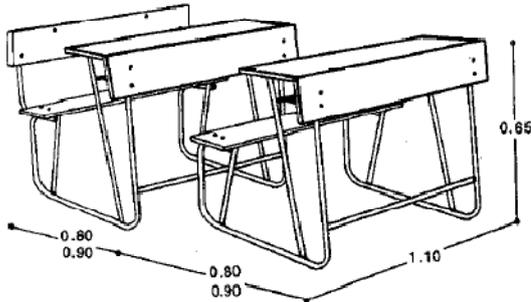


10 Caja de arena (maderas redondas)

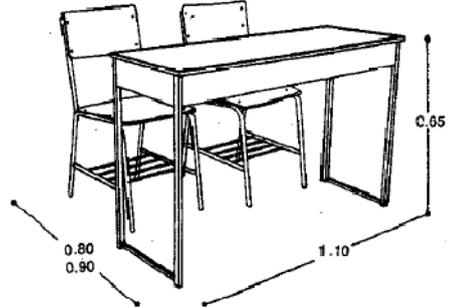


18 Tobogán y estructura para trepar

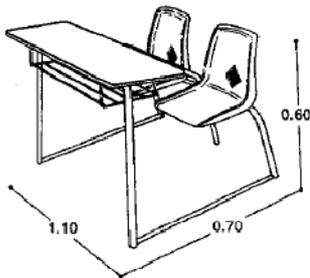
**Ergonomía: Aulas**



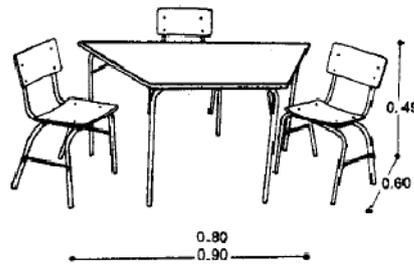
Mesa banca par



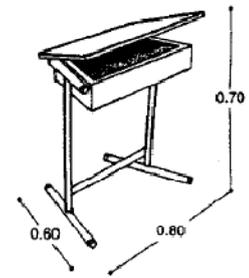
Juego binario



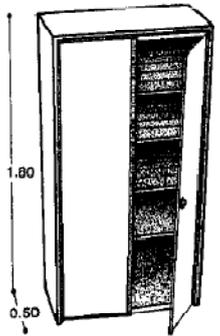
Mesa infantil



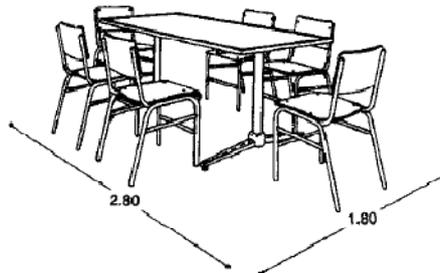
Mesa infantil



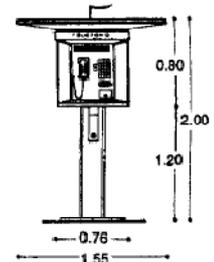
Mesa de educación especial



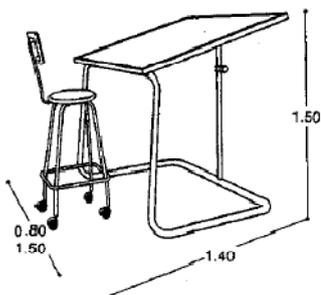
Casillero universal



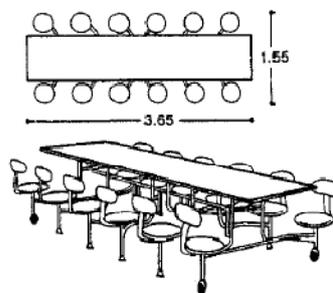
Mesa con sillas para sala de juntas



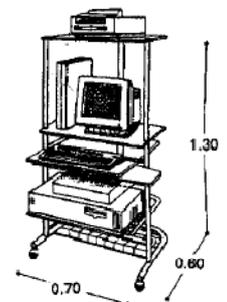
Caseta telefónica



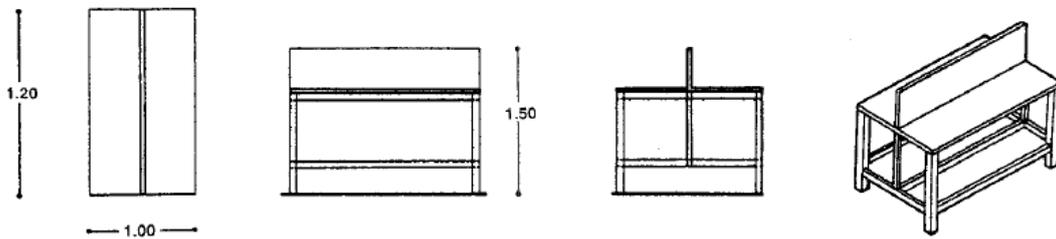
Mesa para dibujo



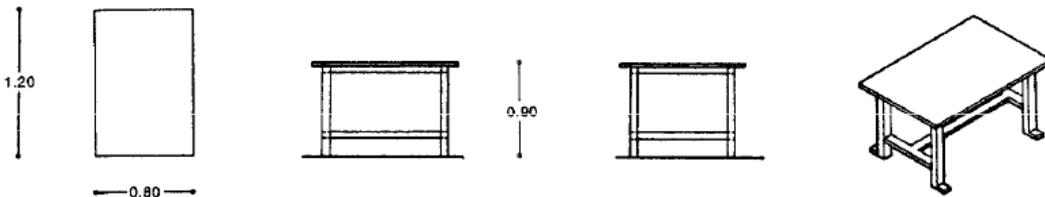
Planta y perspectiva sala de juntas  
Mobiliario escolar



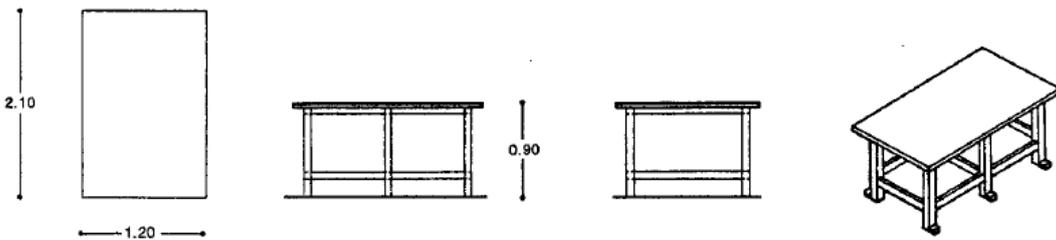
Módulo para computadora



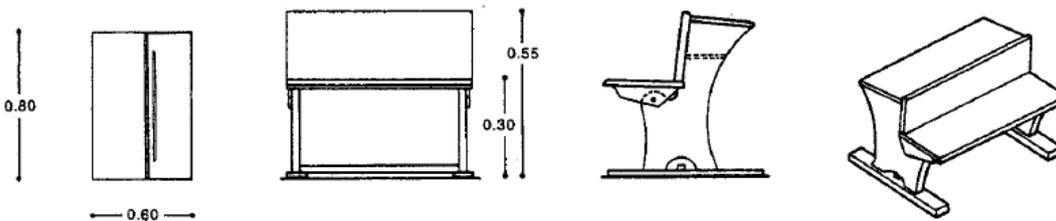
Banco de trabajo (Cultura de belleza)



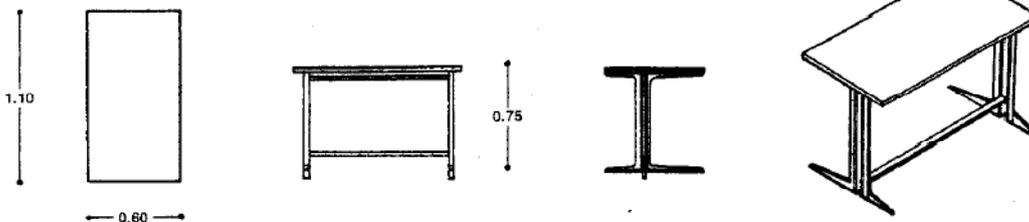
Mesa para costura



Mesa para tendido (costura)

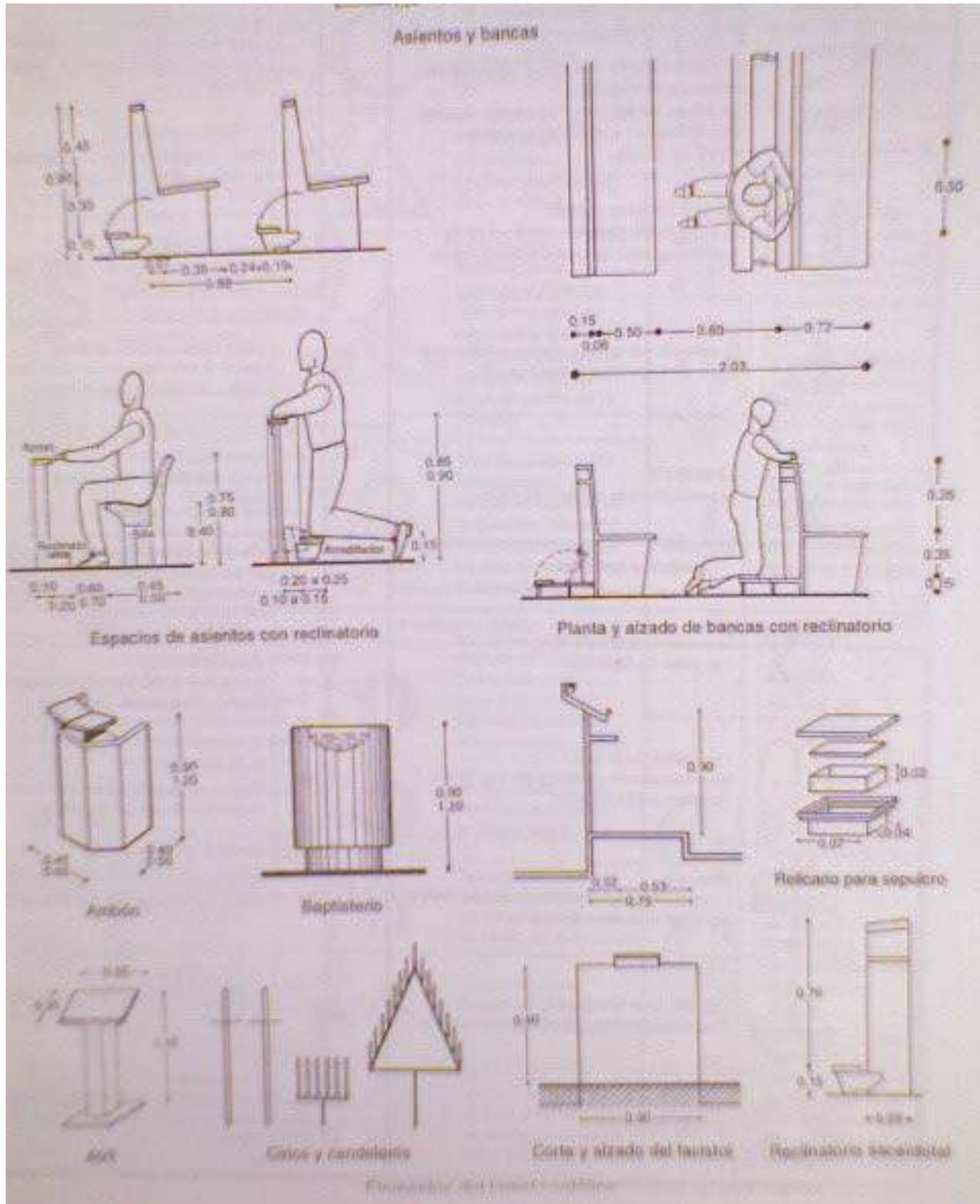


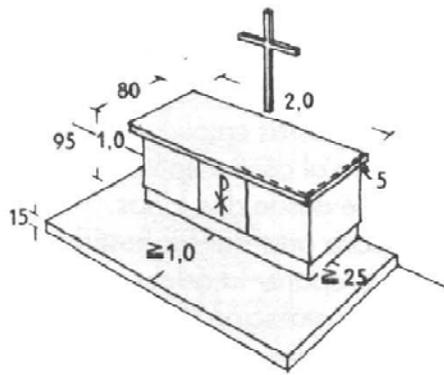
Banca (aula primaria)



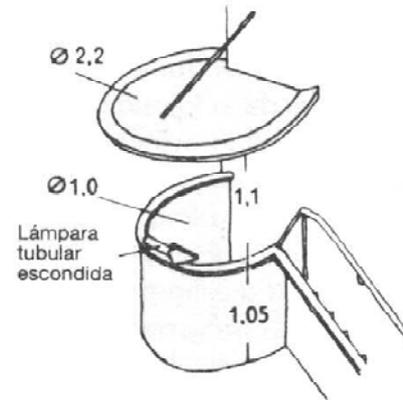
Mesa para maestro (Dibujo)

**Ergonometría: Iglesias**





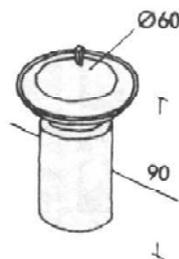
5 Altar para una comunidad evangélica, dimensiones parecidas a las de los altares laterales de las iglesias católicas; altar mayor: 3,0 m × 1,0 m, incluido el sagrario



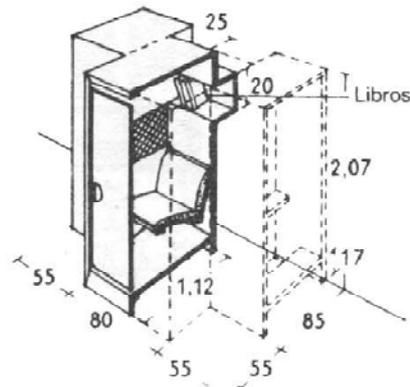
6 Púlpito con tornavoz para reflejar las ondas acústicas en dirección a los fieles



7 Atril (medidas normales)

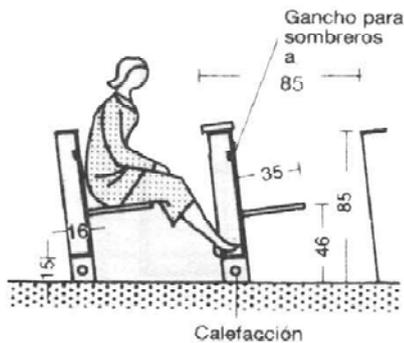


8 Pila bautismal (medidas normales)



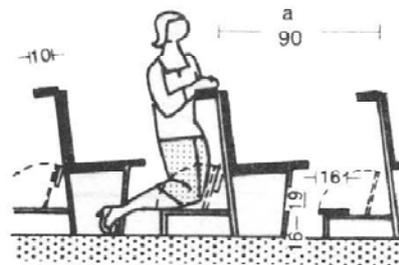
9 Confesionario para iglesias católicas  
Arq.: Schwarz

a = 80-90, normalmente 85 cm  
Anchura de las plazas = 50-55, normalmente 50 cm



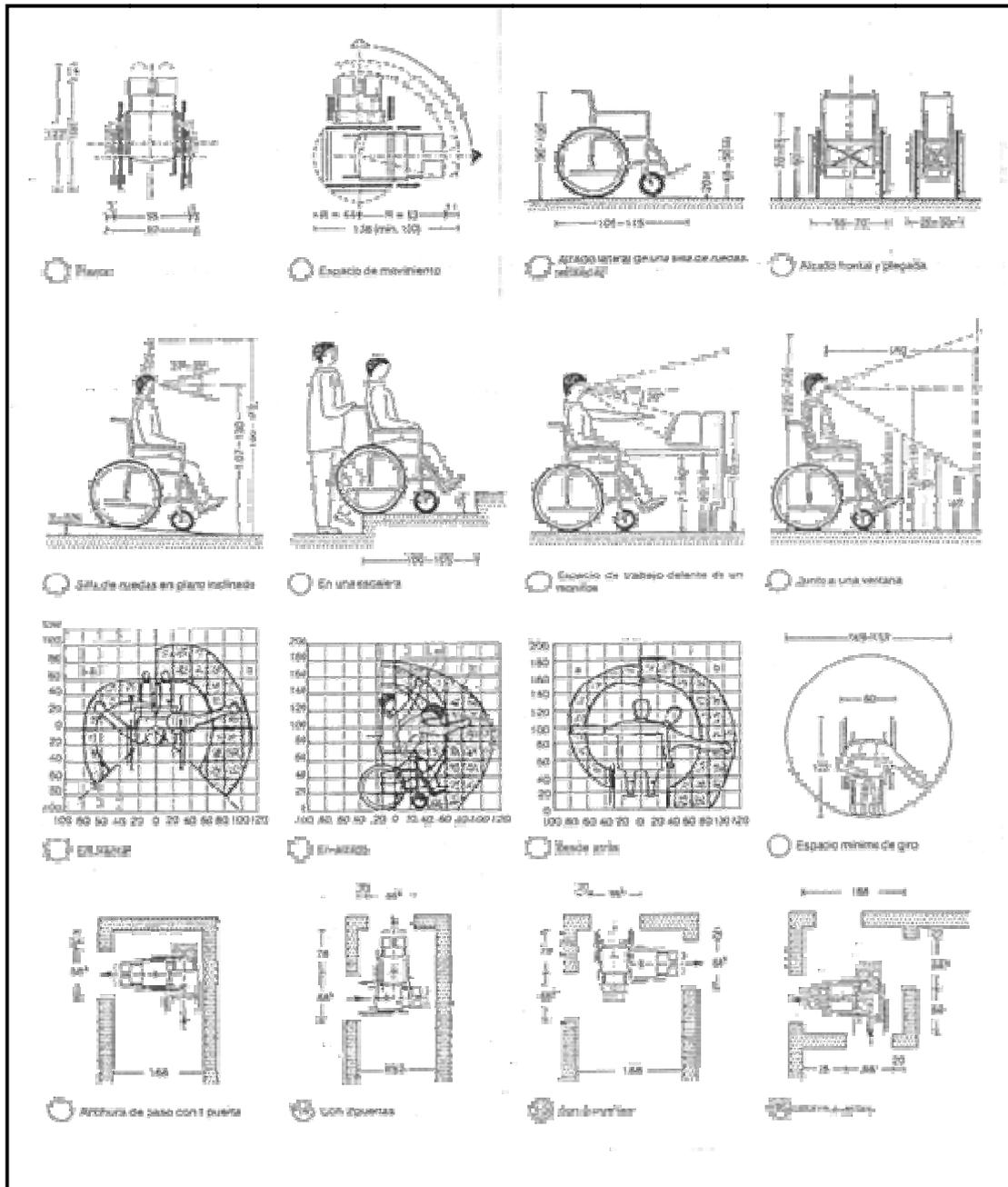
10 Bancos para iglesias evangélicas (sin reclinatorio)

a = 85-95, normalmente 90 cm  
b = 5-14 cm  
Anchura de las plazas = 50-55, normalmente 50 cm



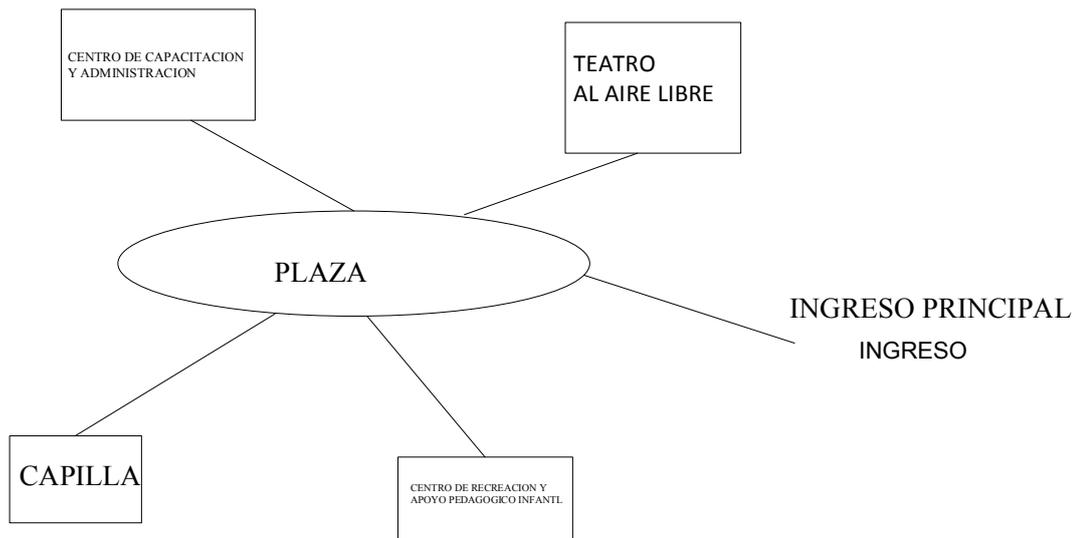
11 Bancos para iglesias católicas (con reclinatorio)

**Ergonométrica: Minusválidos**

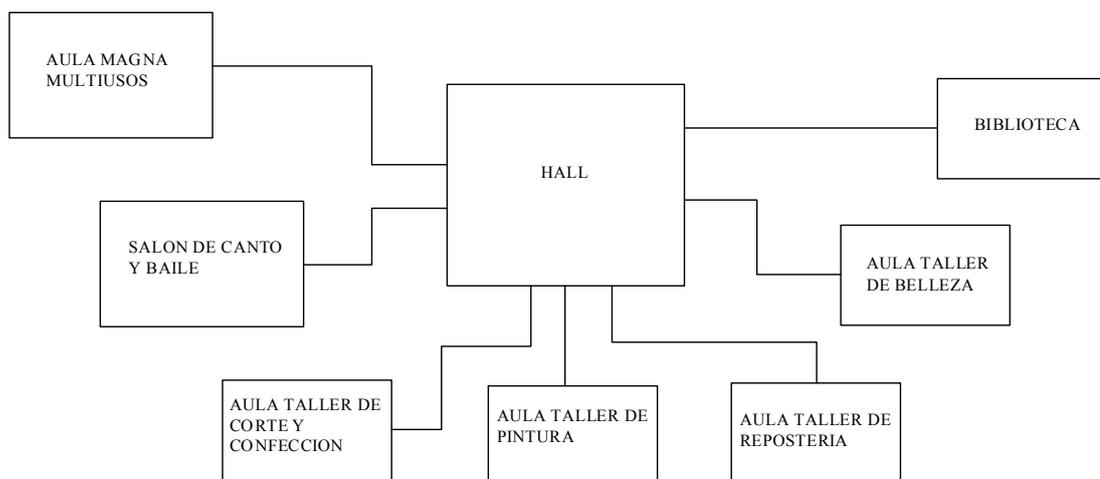


### 6.5. Esquemas de Relación.-

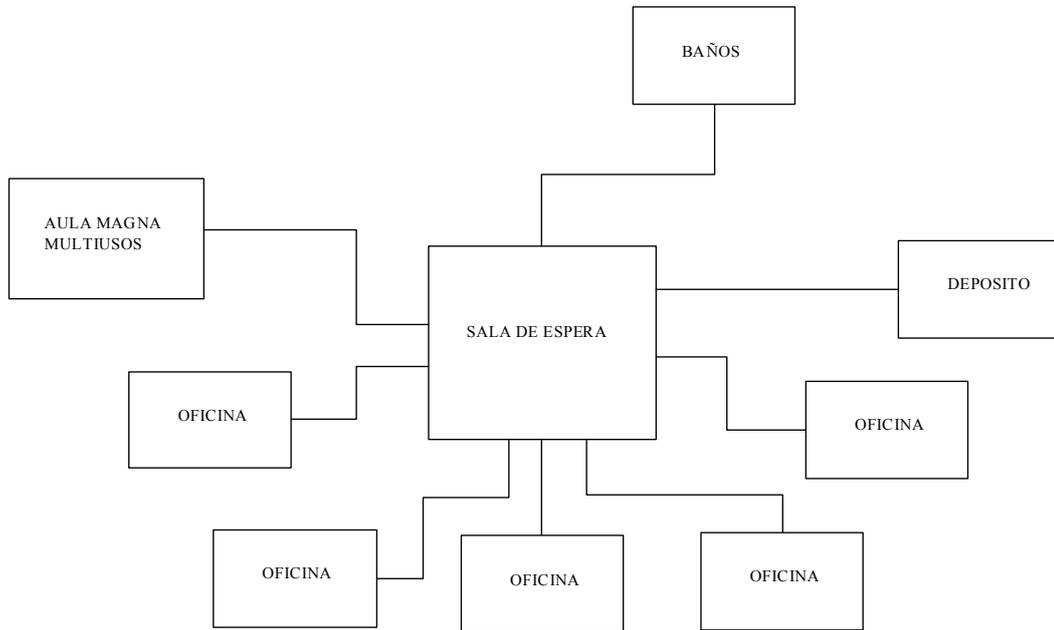
#### ESQUEMA GENERAL DE RELACIONES



#### AREA DE APRENDIZAJE



### ADMINISTRACION Y GESTION SOCIAL



### CAPILLA

SACRISTIA

VELATORIO

NAVE

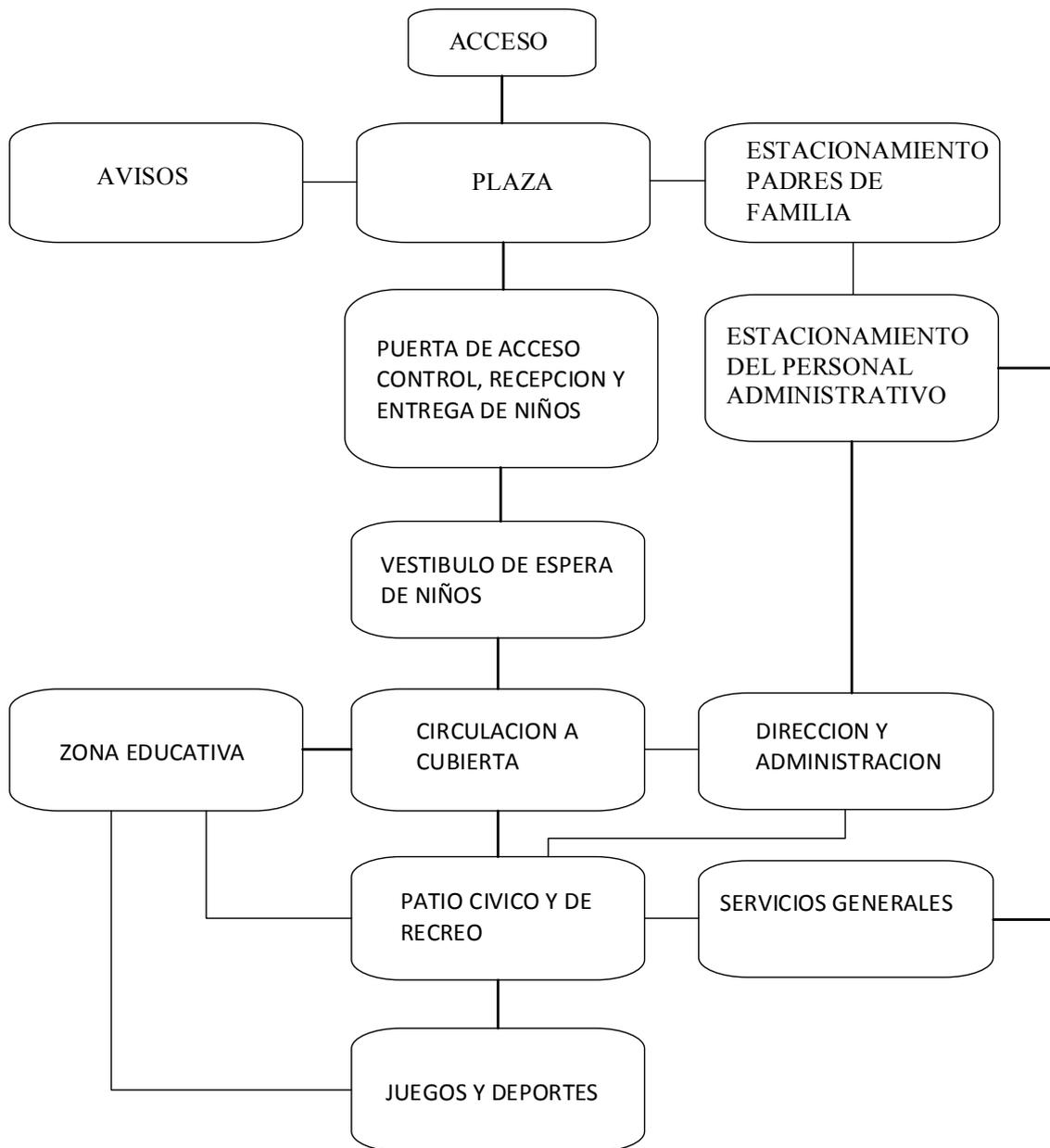
OF.  
PARROQUIAL

ATRIO

AULA DE  
APOYO

ACCESO

### DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO GENERAL DEL CENTRO DE RECREACION Y APOYO PEDAGOGICO INFANTL

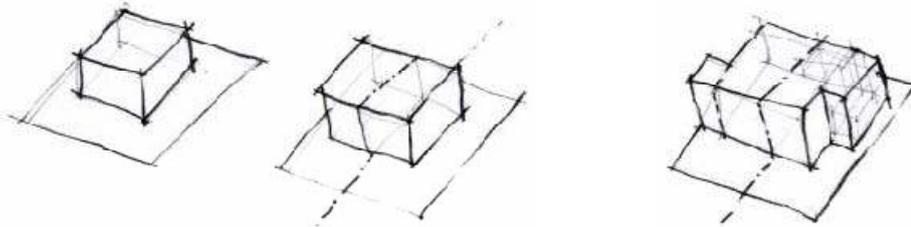


## CAPÍTULO VII: PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

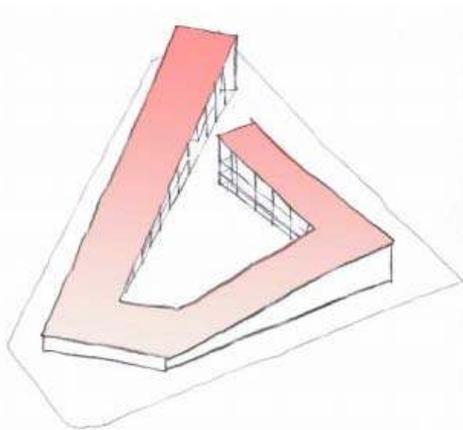
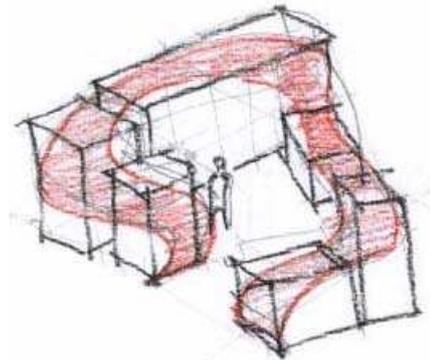
### 7.1. Propuesta Conceptual.-

La forma se genera a partir de la unión de un concepto y la evolución de una figura geométrica como es el cuadrado.

**El cubo** puede ser transformado en cualquier otra forma prismática rectangular mediante el alargamiento o acortamiento de su altura, profundidad o anchura sin perder su identidad geométrica.



**La educación** hoy en día plantea al alumno como el centro de la educación, por lo cual es él quien busca los conocimientos, el alumno aprende a aprender, cambia la clase frontal por el trabajo en grupo, el profesor es un facilitador de un proceso que radica en el alumno.



Sobre la base de estas características se propone un espacio central, el vacío, el cual representa a los alumnos que se ven envueltos por los conocimientos, de los cuales ellos en forma participativa van integrándolos, adquiriendo sentido en la unidad, como una cinta que los enlaza, la cual representa el aprendizaje, la manera en que se los datos se transforman en experiencia.

**7.2. Partido General.-**

